TELEFONOS:
Dirección . . 0052
General . . 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, SABADO 14 DE MAYO DE 1927 — AÑO III—No. 463

Merecemos a Roca

LA frase histórica de Lisandro de la Torre entra en actualidad: "merecemos a Roca". Vivimos en plena disociación de valores. El gobierno domina el ambiente con elementos analfabetos e inmorales. Y la oposición carece de caracteres orientadores y de inteligencias visionarias. Nos estamos debatiendo en la inferocracia. Debemos pensar, decir y hacer en medio de gentecilla pobretona sin esperanzas de enderezarla; sin embargo, es la que pretende erigirse en guiones de la política y del pueblo. Cómo hay que sujetar la pluma, y mirar hacia Kilómetro 619, para impedir la Marcha triunfal de la dolorosa verdad! Merecemos a Roca, esto es: merecemos la empresa Paz, Cepeda y Cía. No asumen responsabilidades, ni disputan honores, los espíritus más ricos, sino los más acomodaticios. Es un signo tristísimo de la época. Falta hombría en los hombres. El miedo a definirse es tan a la moda como el cuidado a no equivocarse. De ahí la incertidumbre y la desconfianza. Dúdase de todos,—y dudan precisamente los que menos coraje disponen para expresar una idea o defender un sentimiento. A nosotros no se nos ocurrió sospechar como oficialistas a los que por su conducta no facilitan el triunfo de la oposición. E pur si muove! Háblase de intransigencia y, a voz baja, calcúlase en conseguir apoyos parciales. Critícase a los que luchan, fieles y severos, indomables y libres; pero, ni se les discute, ni se les alecciona con más dignos ejemplos. Murmuran, inactivos y estériles, arrojando frases maldicentes sin descubrirse. Y, llenos de ínfulas, aspiran a rellenar el vacío de la gloriola con la inmensa estopa de sus insuficiencias! Nos buscan: nos encontrarán.

AFIRMAMOS serenísimos nuestra fé en el pueblo. Y gritamos a todos los vientos nuestro amor a los amplios ideales de democracia social que sostuviéramos siempre. No se nos contendrá con posturas chirles, ni infamaciones ridículas. Hemos de quedar solos, en la campaña iniciada. No acompañaremos a nadie: nos acompañarán si quieren. Y es que no nos desviamos de nuestra línea recta y confesada: auspiciamos la victoria de la oposición. Factores y circunstancias extraños a nosotros mismos nos plantean grave dilema: o con el oficialismo asesino y ladrón o con las víctimas. Nosotros no vacilamos: optamos por los sufrientes. Frente a una banda de bandidos, en camino real o en encrucijada serrana, el alma nos haría pelearla sin preguntar por el prontuario de los que victimarían. El hecho generoso nos concedería el placer de aumentar nuestra autoridad para predicarles. Y no se olvide que en nuestra provincia la banda malhechora arremete a ciegas, sin respetar cintillos ni vinchas. No nos llevará el afán de legítima defensa a confundirnos. Quijotes o Moreyras,—Quijotes sin Sanchos; Moreyras sin Sardettis, es decir, limpia la conciencia,—mantendremos nuestra personalidad sin ataduras ni egoísmos. Ojalá pudieran hablar como nosotros esos que se colocan en medio de la calle porque encuentran ocupadas las veredas! Nosotros las desalojaremos cuando lo creyamos conveniente! Nos sobra dinamismo, moral, cultura, talento.

MERECEMOS a Roca! Sufre la provincia angustiosa crisis espiritual, desgaste físico, miseria mental. No se comprende la trascendencia de esta etapa, no se la analiza. Pecamos por excesiva ignorancia y parlanchería. Nos parece que soliviantamos el peso de nuestra visible inutilidad expresando fórmulas ramplonas y vulgares. El chisme y la intriga sustituyen principios y poesía. Hoy indágase la vida amatoria de Bernardino Rivadavia en tanto se rinden homenajes a Estanislao López. Hay una profunda inversión, no disociación de valores como dijimos. No nos complicaremos relajando nuestro gusto, ni acomodando nuestro carácter. Debemos combatir, espontánea y naturalmente, al oficialismo, salvo que surgieran entre sus filas directivas personalidades capaces de producir feliz reacción. Entonces también ajustaríamos nuestra conducta a nuestras ideas,—no a ningún interés inmediato y material. Pero, no nos hacemos ilusiones. El oficialismo no puede producir más que lo que necesita consumir: violencias, fraudes, delitos. Quedaremos probablemente solos en la campaña iniciada; pero, como Lisandro de la Torre. Y como el egregio líder seremos dueños de nuestra voluntad en toda hora y lugar. No habrá quien nos tache falta alguna. No servimos planes previos, sino lo que a nuestro juicio, ahora y aquí, más conviene a la colectividad. Firmes en nuestra línea no nos ocultamos. Discútasenos por la prensa o por la tribuna; pero tápese la boca anónima e irresponsable. Tan seguros estamos de la bondad de nuestra acción que si el virtuoso líder nos regañara le desacataríamos. Es que hay desacatos salvadores de causas santas y desacatados que pasaron a ocupar las primeras filas de honor. Todo lo que no sea estar con el pueblo es merecer a Roca...

ESTUPENDO

El jefe de policía de Caseros don Tomás Furno ha puesto empeño en demostrar a los maestros de ese departamento su influencia decisiva ante las autoridades escolares. Por su voluntad se han hecho designaciones, ascensos y traslados. No nos lo negarán ni el Ministerio ni el Consejo. Es de suponer entonces que los maestros de Caseros se cuiden de indisponerse con el señor jefe de policía. Pero de ahí a ponérsele a sus pies debiera haber alguna diferencia.

Léase la nota que acaban de remitirle dos distinguidas educacionistas, a las que teníamos en alto concepto por su carácter, aparte sus aptitudes profesionales. Y se la dirigen al señor jefe de policía don Tomás Furno porque el ciudadano don Tomás Furno regaló a la escuela cuatro metros de arena... Publicamos la nota como un castigo. Dice:

"Casilda, 9 de mayo de 1927.— Al señor jefe de policía del Departamento Caseros, don Tomás Furno.—Ciudad. — De mi consideración: Altamente complacida, me es grato poner en su conocimiento que el señor Augusto Montanari, cumpliendo órdenes recibidas del señor jefe, ha entregado a esta escuela y con destino al Gimnasio, 4 metros cúbicos de arena donados por el señor Furno.

Una vez más debemos dejar constancia de que la primera autoridad de nuestro Departamento, esta siempre al lado de las instituciones, colaborando a su mayor prestigio. Son estos gestos que honran al que los realiza y sirven de aliciente y estímulo a los llamados por el apostolado que desempeñan, a tener que luchar tesoneramente contra la indiferencia de los que no quieren comprender, que son estas casas las encargadas de elaborar el porvenir de la patria, necesitando para ello de la colaboración de todos.

Al quedar reconocidas a su gentil donativo, quiera el señor jefe recibir el agradecimiento que por mi intermedio le hacen los niños y personal de esta casa, aprovechando esta oportunidad para saludar a Vd. con mi más alta consideración. — María Elena Méndez, directora; María J. González, secretaria".

Asamblea de huelguistas prohibida

El ayudante Oscar Correa Falcón, jefe del Destacamento San Martín se dirigió al jefe de la Prefectura Marítima del Paraná Inferior, inspector de la Prefectura General, señor Julio Benavidez, remitiendo un volante de la comisión de Conductores de Carros que está en huelga por conflicto con la casa Dreyfus en el que invitan a los conductores de carros que suman más de quinientos hombres para una asamblea que tendrá lugar mañana a las 9 horas en la plaza del Embarcadero Dreyfus jurisdicción nacional, sin haberse solicitado el correspondiente permiso previo de la autoridad marítima, por cuya razón el inspector jefe ha ordenado al Destacamento San Martín, se prohiba terminantemente dicha asamblea y al efecto se dispuso que en el camión de la Subprefectura del Rosario salga un oficial y diez marineros armados a máuser como refuerzo al personal para el cumplimiento de tal orden.

Algo excesivo

El juez Pousa condena un hombre a dos años de prisión y a relegación perpetua

El juez del crimen Dr. Antonio Pousa esta mañana falló en el proceso seguido a Pedro Alderete o Juan Caballero, o Pedro Martínez o Fernando González o José Garay o José Peralta, argentino, de 64 años d edad, soltero, jornalero, sin instrucción y domiciliado en la calle Colón No. 774, a quien se previno como autor de hurtos simples reiterados, cometidos en perjuicio de Teresa Suárez de García y de Albino Borghesse. El primero de estos hechos se perpetró en la casa de la calle Laprida No. 1911, el día 29 de diciembre de 1926; y el segundo, seis días después, en el domicilio del Sr. Borghesse, sito en calle Alem No. 1187. A raíz de estas sustracciones, consistente en ropa y dinero, la División de Investigaciones instruyó las correspondientes actuaciones de prevención sumaria y las elevó al juzgado de instrucción de la 3a. nominación.

Al dictar sentencia en la fecha el Dr. Pousa juzga que la culpabilidad del reo en los dos delitos referidos se halla comprobada plenamente—no obstante que Alderete niega su intervención en el segundo de los hurtos aludidos—y lo condena a sufrir la pena de dos años de prisión y costas del juicio. A la vez, en razón de que el procesado registra ocho condenas anteriores, impuestas por delitos de la misma especie, dispone que una vez cumplida la condena impuesta, se lo relegue por tiempo indeterminado en un paraje de los territorios del Sur, para lo que el director de la cárcel, en oportunidad, deberá iniciar las gestiones del caso.

SOBRESEIMIENTO

Por encontrarse prescripta la acción penal, de conformidad con el Ministerio Fiscal, se dicta auto de sobreseimiento definitivo en la causa seguda a Juan Bautista Cabral, argentino, de 31 años de edad, casado, con instrucción, domiciliado en Villa Diego, a quien se acusara por el delito de violación del domicilio de Gastón Rochet, hecho ocurrido en Villa Gobernador Gálvez el 19 de junio de 1921.

Los dueños del pueblo Peyrano imponen a la Comisión de Fomento la exención de impuestos

Pero, los colonos y comerciantes tienen que pagar en cambio gravamenes aumentados

Enfocamos hoy hacia esta importante localidad del Departamento Constitución. Oblíganos a ello, la serie no interrumpida de crímenes y delitos que el oficialismo está llevando a cabo desde un tiempo a esta parte, rebasando todos los límites conocidos en la historia de la delincuencia.

No sin nata repugnancia hacia tanto lodo y hacia tanta desvergüenza, forzamos a nuestra pluma a descubrir tanta infamia criminalmente amparada por los hombres que gobiernan Santa Fe. Desde el indulto al criminal Pulengo concedido al precio de unos pocos votos contra el voto unánime del Superior Tribunal de Justicia hasta el encubrimiento de un delito por el comisario Palenque al precio de unas cuantas prendas de sastrería; y desde la declaración falsa dictada por un diputado de Don Juan Cepeda en un proceso para que la firme un incondicional en el Juzgado de Instrucción hasta la Valuación Territorial hecha en forma dolosa por el presidente del Comité Oficialista de Peyrano, hay una serie de hechos cometidos al margen de la ley que hemos de poner al descubierto para proyectar un poco de luz en el triste cuadro que nos ofrece esta población tranquila, honesta y laboriosa, entregada por sensualismo de poder al pillaje de unos cuantos tenebrosos de la política, sin escrúpulos para delinquir en la descontada impunidad que le ofrece el oficialismo desorbitado que nos rige. Señalamos el escandaloso atentado a los intereses comunales llevado a cabo en el día de ayer por los individuos que manejan los destinos de la comuna y que no pasa día sin que agregue un nuevo acto doloso a la larga lista de fechorías realizadas en el corto espacio de tiempo que detentan el poder.

Los Peyrano dueños del 90 o|o de la planta urbana del pueblo Peyrano hacen varios años que no pagan impuestos municipales y deben con tal motivo a la comuna varios miles de pesos. Han conseguido mediante influencias políticas que los Tribunales del Rosario dejarán paralizadas las ejecuciones por cobro de impuestos iniciadas ya en 1915 y que a fines de 1926 esperaban fallo todavía; y mediante ese recurso todo el Presupuesto Municipal de Peyrano pasó a gravitar sobre los demás contribuyentes del distrito huérfanos de una protección tan inicua, como eficaz.

Más la sanción del artículo 13 de la Ley No. 2104 ha venido a desbaratar el recurso de paralizar las ejecuciones por pago de los impuestos y la complacencia de los jueces no alcanza ya para obtener la excención de obligaciones que solo se aplican a los humildes y a los desheredados de la fortuna. Los Peyrano han vendido unos lotes de terreno y para escriturarlos necesitaban por la nueva ley citada el certificado de no adeudar impuestos municipales. Obligado a escriturar y ante ese inconveninte el señor Peyrano "se dignó venir desde la Capital Federal" al pueblo de sus vasallos donde llegó a las 15 horas para obtener en seguida que los miembros de la Comisión de Fomento se reunieran extraordinariamente a fin de labrar un acta que él dictó al secretario de la Comisión (casado con una sobrina suya) y factutom en el seno de la corporación municipal, acta que la mayoría aprobó eximiéndolo lisa y llanamente de todo lo que adeuda a la comuna por los terrenos de referencia y mandándole extender en el acto el certificado que necesitaba

Como se vé, esta es manera novedosa de extinguir obligaciones fiscales y cabe desde luego al cepedismo peyranense la gloria de su invención pero nosotros preguntamos Con qué derecho se regalan a un millonario varios millares de pesos que pertenecen a la administración comunal de un distrito de tan exiguos recursos y cuyos servicios públicos están todos resentidos por falta de recursos para atenderlos?

Los miembros de la Comisión de Fomento de Peyrano se colocan día a día en su afán de recaudar dinero bajo la sanción del artículo 266 del Código Penal cobrando a simple capricho de los empleaditos de oficina patentes y derechos no autorizados por el artículo 36 de la Ley 1780 y que ni siquiera están estatuídos en la ordenanza general de impuestos, el pueblo está cansado de verlos diariamente ensañarse con gente humilde sacando exacciones ilegales y hasta con pobres vendedores ambulantes que han pagado patente provincial y que operan en ramos ajenos al gravámen municipal cobrándoles derechos abusivos suficientes para llevar a la cárcel a los que autorizan esos desmanes, mientras que ahora por tratarse de un millonario que tiene maniatado por intereses privados al Presidente de la Comisión y que ha hecho prevaricar al Presidente del Comité Oficialista arrancándole una tasación de cuatro centavos por metro para terrenos que todos los demás tienen tasados a uno y dos pesos el metro ahora decíamos, se tiran por la ventana sin motivo ni razón que lo justifique varios millares de pesos, que el bolsillo de pobres obreros y colonos tendrán que reemplazar para atender los servicios públicos y el hambre de los famélicos del comité oficialista local como ha estado ocurriendo hasta la fecha. Porque a ese respecto no cabe abrigar ya duda alguna lo que no paguen los poderosos será suplido por los humildes y por los más infelices para protestar. Para condonarle a Peyrano su deuda con la comuna es que han elevado sin autorización legal todos los impuestos y han llevado las patentes de automóviles a 38 pesos? Ahora nos lo explicamos todo. Para consumar este atentado han necesitado que las sombras de la noche los proteja, solo así han podido evitar que el pueblo exteriorice de hecho su indignación dejándolos reunir para que el mismo Peyrano les dictara la resolución a sancionarse en su beneficio. Con qué derecho ha dejado introducirse en las deliberaciones de la comisión a dos particulares y para un asunto que les beneficiaba directamente? Porque habrá de saberse que el hermano de Peyrano revólver en mano convenció al único edil que manifestaba deseos de votar en contra, si tenía que ser en Constitución y bajo este gobierno donde se vieran estas cosas! La moral política de Marcelo Fabrizzi y de Nicolás Drincovich y no mencionamos el resto porque son irresponsables, no alcanzó a igualar la moral de un quinielero. Fué el único que gritó!

Nos consta que la oposición se apresta a llevar ante la justicia a todos los miembros de la Comisión de Fomento de Peyrano no bien se produzca el cambio de gobierno; pero eso no es suficiente. La oposición debe ir unida y compacta a arrancar a los delincuentes del sitio que han usurpado.

El gobierno de Tucuman contra los consumidores de azucar

Intervención de Alberto J. Paz en favor del encarecimiento

Los azucareros constituyen un gremio íntimamente vinculado a la oligarquía, como que su industria es esencialmente oligárquica. Fueron tan sostenedores de los gobiernos del "régimen", como lo son ahora de los de la "causa", no importa la policromía de éstos. Están invariablemente con los que mandan, prestándole su apoyo a cambio de la complicidad oficial para despojar al productor cañero y a los consumidores del país.

Los procedimientos de que echan mano son profundamente corruptores. Llegan a subvencionar a los partidos provinciales que se comprometen a sostener el extorsivo régimen aduanero en materia de azúcar, que es una calamidad para la población consumidora del país y un factor de estancamiento para la propia industria. De este modo compran a los legisladores antes de su elección, cuando no los ponen a las órdenes de uno de sus hombres de confianza, como ocurre en Santa Fe con la adocenada representación parlamentaria del oficialismo, capitaneada por Alberto J. Paz, del Centro de Azucareros, quien la sigue mandando aunque ya no se siente personalmente en la Cámara.

Y así pueden los azucareros operar con la República como con país conquistado. Más de siete centavos oro por kilo es el gravamen aduanero que le entrega atado de piés y manos al pueblo argentino a su insaciable voracidad. El producto extranjero no puede en estas condiciones venir a competir con el que elaboran los aprovechados industriales del norte argentino. Y estos, adueñados del mercado interno mediante las garras del proteccionismo, explotan ignominiosamente, conjuntamente que al consumidor, a los cañeros y a las sufridas peonadas que prestan sus servicios en los ingenios en condicione semejantes a las de los desdichados "mensús" que trabajan en los obrajes y yerbales. Los azucareros tienen establecido, pues, un sistema de comercio y producción que conspira constantemente contra los más vitales intereses argentinos.

Y para obra tan repulsiva cuentan no solo con la protección federal, sino también con el servilismo incondicional de los gobiernos locales, que son simples hechuras de sí mismos.

El gobierno de Tucumán, por ejemplo, alimenta principalmente las arcas fiscales con los gravámenes a la producción de azúcar, que pagan, desde luego, todos los consumidores del país. Aunque repugne a la Constitución Nacional que no admite aduanas interiores, ese gobierno grava la "exportación" del producto que ha de consumirse en las demás provincias y territorios que forman la federación argentina. Pero a cambio de semejante extorsión, presta a los azucareros el más decidido apoyo para sus peores maniobras. Antes acordaba primas para la exportación de azúcar al exterior, a fin de evitar la rebaja del precio para los consumidores argentinos. En 1915, llegóse a sancionar una ley por la que se disponía la indemnización por los cañaverales que se destruyesen intencionalmente, incendiándolos, para contrarrestar los efectos de la "superproducción", con el agravante de que esa política criminal se costearía por los propios consumidores del país, ya que mediante un impuesto especial que estos pagarían se obtendrían los recursos necesarios para pagar la caña destruída. Unas cuantas heladas que malograron gran parte de la cosecha cañera de aquel año, hicieron innecesaria la aplicación de aquella oprobiosa ley, después derogada.

Ahora el gobierno de esa misma provincia, demostrándose profundamente alarmado porque el pueblo argentino pueda comer azúcar un poco menos caro que de costumbre, auspicia el fomento de la exportación para colocar en el exterior el saldo de una pretendida superproducción. Para ello, en mensaje dirigido a la Legislatura, incita a los azucareros a darse una organización especial, o a dictar leyes particulares, más o menos semejantes a la recordada de 1915, en las provincias productoras de azúcar.

En su obsesión por servir los intereses del trust azucarero, no ve el gobernador de Tucumán que el consumo interno de azúcar en el país disminuye sensiblemente, cuando mediante su aumento tendría la industria las mejores perspectivas para desarrollarse sana y libremente. En 1916, el consumo de azúcar fué en el país de 26 kilos por persona, mientras que el año ppdo., no obstante la rebaja de precio que desvela al mandatario tucumano, el consumo interno solo fué de 22 kilos "pe rcápita".

Pero la miopía de ciertos gobernantes es ingénita, incomensurable e incorregible.

En Moisés Ville fue detenido Russin

No opuso resistencia

MOISES VILLE, 14. — Ha sido detenido Russin el complicado en el asunto de Médanos.



SANTA FE, 14.—Cuando se hacían comentarios jocosos sobre la detención del linghera realizada por la policía de Santo Tomé, a media hora de esta ciudad, se recibió un despacho telegráfico del comisario de Santo Tomé anunciándose la detención del auténtico Russin.

Apenas se recibió la noticia salieron de ésta el comisario de investigaciones y varios pesquisas.

Con el detenido de Santo Tomé ocurrió el caso risueño de que un diario del Rosario pretendía fotografiarlo de cualquier modo, aún después de informarse que no era Russin, siéndole impedido por un oficial de policía.

SANTA FE, 14.—Confírmase la detención de Russin.

MOISES VILLE, 14.—La mayoría de esta población es de origen judío y su influencia es indiscutible en varios distritos. Russin podía permanecer desapercibido du-

JUDICIAL
POR
BERNARDO LIER

El jueves 19 de Mayo a las 10 horas en LAS ROSAS, procederé a la venta en remate de la propiedad perteneciente a la sucesión de D. MIGUEL GIULIANO y ANA G. de GIULIANO que consta de un terreno de 59 metros de frente al Norte por CIEN de fondo, ubicado en la manzana de quinta No. 18 de dicho pueblo.

BASE $ 5000 M|N.

Con todo lo en él edificado, clavado y plantado, hay dos habitaciones de material, árboles frutales y de sombra, alambrado, etc. Este remate se encuentra ordenado en los sucesorios nombrados que se tramitan en el Juzgado de 1a. Instancia 2a. nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cilvetti, Secretaría del doctor A. Palacios.

Los datos referentes a los títulos de la propiedad se encuentran agregados al expediente, donde podrán ser revisados por los interesados efectuado el remate, no se admitirán reclamos por los mismos.

El comprador abonará en el acto del remate el DIEZ o|o como seña y el DOS de comisión a su cargo. Más datos a mi escritorio Córdoba 951 o en el Hotel de Las Rosas desde un día antes del remate.

No. 0051 my. 14-18

rante mucho tiempo, pero las fotografías difundidas debido al ofrecimiento de 10.000 pesos para los que lo delataran tenían que ponerlo en descubierto.

Los rusos de ideas revolucionarias trataron de ampararle, aunque tenían que chocar con los sentimientos de los religiosos que se negaban al encubrimiento.

A pesar de las reservas comprensibles algunos denunciaban su intranquilidad. Hace unos días uno de los vecinos caracterizados por su actuación en el movimiento obrero pronunció en un café frases hirientes para los diarios que publicaban el retrato de Russin y el ofrecimiento de dinero, clasificándolos de órganos policiales.

Esta actitud que en un momento no llamó la atención fué suficiente para que se comenzara a indagar. La comisaría no hubiera, sin embargo logrado éxito a no mediar un anónimo remitido desde Buenos Aires.

Russin encuéntrase en la comisaría donde acabamos de verle.

Fué detenido en casa de unos parientes y no opuso ninguna resistencia.

Esta tarde será llevado a Santa Fe.

Conferencia sobre la revolución china

Para el 23 en el cine 9 de Julio de esta ciudad, anuncia el Partido Comunista una conferencia sobre la revolución china.

Sin duda alguna que ha de interesar mucho en algunos círculos obreros e intelectuales.

El movimiento de emancipación del pueblo chino es seguido con sumo interés en todas partes del mundo, y, naturalmente, también aquí. La posición de los comunistas en esa revolución, hará doblemente interesante la disertación del señor Rodolfo J. Ghioldi, director del diario comunista "La Internacional", quien viene expresamente para tal objeto.

El tema es: "La importancia mundial de la revolución China".

Con este motivo el Comité Regional Santafecino del P. C. ha hecho un llamado a los obreros e intelectuales de la localidad para que concurran a demostrar su solidaridad con la emancipación del pueblo chino.

S. de Oreros Ladrilleros

La C. A. del Sindicato enunciado en el título ha invitado a los obreros ladrilleros socios y no socios a la asamblea general que tendrá lugar mañana a las 9 horas en Provincias Unidas y Plátanos (Barrio Godoy).

Se tratarán asuntos de la organización.

Los panaderos se reunen esta noche

En el local que la Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos posee en Corrientes 1281, se reunirán hoy a las 21 en asamblea extraordinaria, los asociados a esta entidad sindical.

El asunto a tratarse es el relacionado con las informaciones a la ley 11.388 que se vienen cometiendo en esta ciudad por parte de algunos industriales.

Conferencia Obrera

Esta tarde a las 17.30 horas se realizará una conferencia pública en la intersección de las calles Cerrito y Av. Belgrano.

Auspicia el acto, la Federación Obrera Local Rosarina, quien ha designado de su seno los oradores que usarán de la tribuna.

Por Sacco y Vanzetti

LA REUNION DE ANOCHE

Conforme estaba anunciado se llevó a cabo anoche en el local de la C. S. de Cocineros y Pasteleros, la reunión de delegados sindicales que había convocado la Unión Obrera Local.

A las 22 horas dió comienzo el acto con presencia de la mayoría de los invitados (sindicatos adheridos y autónomos.)

Bronzini, presidiendo la reunión, manifestó en términos concretos el objeto de la convocatoria.

Se pasó entonces a tratar el asunto. Varios delegados usaron de la palabra y después de una larga y serena discusión, las opiniones pudieron condensarse en una sola idea: aprobar la huelga general del 15 de Junio y la realización de un mitin el mismo día, con el objeto de protestar por la condena de Sacco y Vanzetti.

Acto continuo se pasó a nombrar la comisión que debe tener a su cargo los trabajos de agitación y propaganda, siendo designados los siguientes obreros: Terrero por los carpinteros, Guadaña por los sastres, Cascallares por los pintores y Pradua por los marítimos.

El Comité de Agitación deberá entrar en tarea inmediatamente.

Levantóse la reunión a las 24 horas.

Vacante de registros de Contratos de la Marina

Por resolución del P. E. han sido declarados vacantes los Registros de Marina Nos. 1, 2 y 3 que en esta ciudad tenían a su cargo los escribanos Bartolomé Sívori, Nazario F. Palacios Costa y Manuel S. Bravo.

El P. E. lo ha resuelto así por cuanto es incompatible el cargo con las funciones de regente de registro provincial que también desempeñan los citados profesionales y haciéndose intérprete de la Corte Suprema de Justicia que aconsejó oportunamente ese temperamento.

Tercer censo de la población escolar

El consejo general de educación de la provincia ha publicado en un volumen de gran formato, de 393 páginas, los resultados del tercer censo de la población escolar de Santa Fe, practicado del 1 a 5 de septiembre de 1925.

Extraemos de esa publicación los siguientes datos de interés:

El empadronamiento de la población escolar de 5 años cumplidos da un total de 23.109 niños en toda la provincia.

La población escolar de 6 a 14 años asciende a 213.922 almas o sea un aumento de 53.260 unidades sobre las cifras del censo de 1918.

La de 7 a 14 años llega a 187.959 de los que 93.405 son varones argentinos; 90.163 niñas argentinas; 2258 varones extranjeros y 2134 niñas extranjeras.

En cuanto a su población escolar, ocupan los primeros puestos en la provincia los siguientes departamentos:

Rosario, Capital, General López, Castellanos, Las Colonias y Caseros.

De la población escolar censada 60.670 niños son alfabetos. Los semialfabetos o sea los niños que solamente saben leer, son 90.006. Los analfabetos alcanzan a 63.346 niños.

El Nuncio Apostólico visitará Rosario

Se ha confirmado la noticia de que a principios del próximo mes de junio visitará esta ciudad el nuncic apostólco monseñor Cortesse.

Con motivo de dicha visita se anuncia la confección de un nutrido programa de homenajes que estará a cargo de las diversas sociedades católicas de nuestra ciudad.

Aprovecharáse también esta oportunidad para inaugurar las nuevas obras de la iglesia Matriz, donde se alojará el ilustre visitante.

La reunión de anoche en El Circulo

Uno de los éxitos a que nos tiene ya acostumbrados, conquistó El Circulo con la realización de su 303a. reunión realida anoche en los salones de la Biblioteca Argentina.

El concierto de canto anunciado estuvo a cargo de la señorita Rosalina María Corcco que acompañada al piano por el señor Marcelino Aguirre, obtuvo una justiciera aprobación de los oyentes.

Tres conspicuos oficialistas en rebeldía

Confirmamos nuestra noticia de ayer sobre la actitud de los señores Gras, Caminos y Racine.

SANTA FE, 14.—Se ha dirigido el siguiente despacho:

Señor Alberto J. Paz, vice presidente de la Unión Cívica Radical Unificada.—Presente.—No teniendo conocimiento los que suscriben que haya caducado el mandato que la Carta Orgánica confiere al Comité Departamental y creyendo que este es el único organismo partidario que representa la voluntad de los afiliados de la Capital, creen que faltarían al respeto de la voluntad ciudadana y su sentir de radicales aceptando atribuciones que solo compete a las autoridades partidarias en ejercicio.

Por estos fundamentos presentamos a Vd. nuestras renuncias indeclinables de la Comisión Reorganizadora, en que tuvo a bien incluirnos según su nota de fecha 6 del actual.

Saludamos a Vd. muy atte.—(Fdo.): Julio Gras, Julio Racine, Francisco B. Caminos.

Gaceta Comunal

Ha visto la luz el primer número de la revista "La Gaceta Comunal", órgano oficial de la Sociedad de Socorros Mutuos entre empleados y ex empleados de la Municipalidad.

La lujosa y esmerada presentación de ese número así como el selecto material que contiene, viene a evidenciar la eficiencia de su dirección confiada al Sr. Domingo M. Castro, viejo periodista que goza de amplias simpatías en el ambiente.

Deseámosle al nuevo colega la prosperidad que se merece el esfuerzo.

El banquete de esta noche

En los salones de la Federación Agraria Argentina se realizará esta noche el anunciado banquete organizado por el Cuerpo Consular de Rosario.

Asistirán además de los señores cónsules, los siguientes invitados: Vice gobernador de la provincia señor Juan Cepeda; intendente municipal señor Antonio Reynares Solari; jefe de policía, señor Bartolomé Aldao; subprefecto marítimo señor Julio Benavidez; administrador de la Aduana, señor José M. Cruz y el presidente de la Federación Agraria Argentina.

El inspector de sucursales del Banco de la Nación

Por orden de la presidencia de la institución, ha sido trasladado a Buenos Aires el inspector de sucursales del Banco de la Nación, con asiento en esta ciudad, señor José María Garrasino.

El puesto que deja vacante el señor Garrasino será ocupado por D. Mario Ghione, actual gerente de la sucursal de Bahía Blanca.

La estatua a Belgrano

Don Eduardo Grimaldi recibió a mediodía un telegrama de D. Santiago Pinasco comunicándole que presenció esta mañana en Génova la fundición de la estatua a Belgrano.

Queda así confirmado nuestro despacho de ayer.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada — Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado

Guillermo Perassi contra Juan Mestre, desalojo. Se dicta sentencia condenando al demandado a desalojar el campo que ocupa en el término de cinco días con costas. Se regulan 180 pesos y 300 pesos al doctor Raúl Andrada y procurador Benigno Andrada.

—Jacinto Alí Baldon y José Basau, informaciones. Se aprueban.

—Enrique Arribálzaga contra Juan Mordes. Se autoriza al depositario del cereal embargado para que lo recolecte, lo trille y lo venda.

—José Lucio y Juan César Ruggeri, rectificaciones. Se ordena.

—Francisca Vda. de Mazza contra María Guerrero de Cogan. Se mantiene las regulaciones practicadas y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Manuel Ibáñez, rectificación. Se ordena.

—Silvia D. de Laurini contra Luis Laurini. Se hace lugar a la excepción opuesta y se declara que el procurador Noval carece de personería y se regulan 300 pesos y 150 pesos al doctor Carlos Paganini y procurador Paganini.

—José Bernardo Targhertz, rectificación. Se ordena.

Nuncio Cardacci contra Oscar Vila. Se declara procedente la perención de instancia alegada con costas por su orden.

—Roque Blotta contra Eusebio Blotta. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Narciso Grela contra Bernardo Campape. Se declara rebelde al demandado.

—Pedro Corradino contra Margarita Trecich. Se concede en relación el recurso de apelación interpuesto.

—Víctor Longenes contra Luis Ricci. Se concede en relación el recurso de apelación interpuesto.

—Erminio Riani contra Buffan y Brown. Se regulan 80 pesos a la señorita Alcira Olivé.

—José Vidal, sucesión. Se agrega un sello valor de pesos 17 que es lo que corresponde como impuesto a la herencia.

—José Lux contra Domingo Lurá. Se regulan 80 pesos al doctor José A. Ghioldi y 120 pesos en el juicio de cobro de pesos.

—José Cocchi, sucesión. Se regulan 80 pesos al doctor V. Ruffino Pereyra.

—Carmen Sabellona, sucesión. Se declara herederos a la esposa del causante llamada Rafaela Colazo y a su hija Carmen.

—Julio Meyer, sucesión. Se regulan 250 pesos y 150 pesos al Dr. Guillermo Bollero y al doctor Enrique Delpino.

—Carlos Valentín Franco, quiebra. Se ordena se acompañe la patente.

—Rosendo Singla, quiebra. Aceptó el cargo el contador señor Alejandro Daminato.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del doctor Martínez Cilvetti — Secretarías del Dr. Palacios y Sr. Marc

José Marasco, rectificación. Se ordena.

—Salomé Heredia de Pereyra, venia para vender. Se concede.

—Emilio Cabaud contra María Vda. de Petit de Vargas. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Catalina M. de Ortiz, entrega de un hijo. Se ordena la entrega solicitada.

—Se declaran abiertos los siguientes juicios sucesorios: Jaime Estruen, Rebeca Axkerman y Eugenio Perotti.

—Colón Quiroga contra Torres y Orives. Se condena a los demandados a pagar al actor en el término de 5 días la suma de pesos 3537.

—Luisa B. de Dapari, sucesión. Se declara heredero al esposo de la causante llamada Andrés Dapari y a sus dos hijos.

—Sinfronio García contra quiebra B. Papa. Se regulan 80 pesos y 30 pesos al doctor López Zamora y señor Arturo Sallovitz.

—Roselló de Bosch Catalina, insania. Se regulan 80 pesos y 150 pesos al doctor José Jiménez y procurador Anastasio Billicich.

—Egidio Ceresetto, quiebra. Se ordena justificar el carácter de comerciante del deudor.

—Simón Miguel, quiebra. Se regulan 200 pesos y 100 pesos al doctor Juan A. Cuesta y procurador José M. Díaz de Britos.

—Miguel Cárcano, quiebra. Se tiene presente lo manifestado po el señor Manuel Pankel.

—Francisco Contreras, quiebra. Se ordena justificar el carácter de comerciante del deudor.

—Natalio Sibilin establecido en l acalle Suipacha 1138 con carpintería se presentó solicitando ser inscripto en la matrícula de comerciante.

—Luis Morisolo acreedor de la suma de pesos 3200 se presentó solicitando la quiebra del comerciante José Parisi establecido en la calle Pueyrredón 1449.

—Antonio J. Pérez acreedor de la suma de pesos 2000 se presentó solicitando la quiebra del comerciante Emilio Borro, establecido en la calle Avenida Pellegrini 398 con negocio de almacén.

Juzgado de 1a. instancia de la 8a. nominación a cargo del Dr. Ramón Siburu —Secretarías Ramos y Dr. Gallo

Luis Beltramino contra Vicente Amat. Se libra orden de pago a favor del señor Francisco Miranda Pacheco por la suma de 274 pesos.

—Belisario Sívori, sucesión. Se declara prescripta la acción del fisco respecto al sellado adeudado.

—Matías Errázuriz contra Pablo Persichini, Salvador Niciforo y Luis Sacramone. Se aprueba la planilla de liquidación.

—José Eroles contra Modesto Eroles. Se regulan 30 pesos y 50 pesos al doctor Godfrid y procurador Juan B. Roldán.

—Rosa María Caramello de De Cesari, sucesión. Se aprueba la información ofrecida.

—María F. Lanati de Solari, venia. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Juan B. Roldán.

—Angela Fuscardo de Luca, sucesión. Se concede la venia solicitada para vender.

Asociación de Farmacias y Droguerias
ROSARIO
Farmacias abiertas
6o. TURNO

Farmacia	Dirección
ARGENTINA	Laprida y Rioja.
AVENIDA	Av. Francia y San Luis.
BUENOS AIRES	Av. Pellegrini y B. Aires.
CAIVANO	Cerrito 337.
DE LA FUENTE	Laprida y 3 de Febrero.
DE LA UNIVERSIDAD	Salta y O. Lagos.
DEL MERCADO	San Martín 1027.
EOLO	9 de Julio y Alvear.
ESPAÑOLA	Av. Alberdi 287.
IMPERIAL	Entre Ríos y Tucumán.
INGLESA	Sarmiento 632.
MODERNA	Salta y Dorrego.
PARIS	Mendoza y Gral. Mitre.
SAN ANTONIO	Alemania e Iguazú.
URQUIZA	Alvear y Urquiza.
VICTORIA	San Lorenzo y España.

Edictos del día

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, Dr. Juan J. Trilla, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Banco Provincial de Santa Fe contra DOMINGO MONTI, cobro de pesos", que tramitan por ante el juzgado de refetencia, se ha dictado el auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: "Rosario, mayo once de mil novecientos veintisiete. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo Código de Proc. resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Regulo los honorarios del procurador Francisco Casiello en la suma de veinte pesos nacionales. — Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficiai y DEMOCRACIA.—Juan J. Trillas. Ante mí: P. Suárez. — Secretaría, mayo 13 de 1927.—Próspero Suárez, secretario.
0425 my. 14-19

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, Dr. Juan J. Trilla, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Banco Provincial de Santa Fe contra JUAN QUIJANO, cobro de pesos", que tramitan por ante el juzgado de refetencia, se ha dictado el auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: "Rosario, mayo doce de mil novecientos veintisiete. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo Código de Proc. resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Regulo los honorarios del procurador Francisco Casiello en la suma de cincuenta pesos nacionales.—Insértese, hágase saber repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA.—Juan J. Trillas. Ante mí: P. Suárez secretario.—Secretaría mayo 14 de 1927.—P. Suárez, secretario.
0324 my. 14-19

Avisos del día

LICITACION MUNICIPAL
Provisión de potros y mulares

Por disposición del señor intendente municipal D. Antonio Reynares Solari, llámase a licitación pública para la provisión de cincuenta potros y cincuenta mulares con destino al servicio de Limpieza y Maestranza, de conformidad con lo establecido por el Decreto No. 36 del H. C. D. del corriente año y respectivo pliego de condiciones que obra en Mesa de Entradas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la Secretaría General de la Intendencia el día 1o. de junio próximo, a las 15 horas, debiendo las propuestas ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y escritas o acompañadas de un sello municipal de cinco pesos moneda nacional.

Rosario, mayo 12 de 1927.

0045 my. 13-1o. jn.

Aviso Fúnebre

ANGELA MOYA DE GRISOLIA. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 15 de Mayo de 1926.—Su esposo, Juan Grisolía; sus hijos Rosa, Carmen, Vicente, Josefina, Amelia, Angela, Juan y Lisandro; sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se oficiará en la capilla del cementerio del Salvador, el lunes 16 del corriente, a las 10 horas.

Favor que se agradecerá eternamente.
13-16

Vida Social

Boda Freyre Ghione - Avellaneda

Sociedad Pia Unión del Huerto

En el colegio Normal Catolico

Boda Freyre Ghione-Avellaneda.—

En la mayor intimidad se efectuará hoy la boda de la señorita Carmen Freyre Ghione con el señor Carlos Alberto Avellaneda.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Carmen Freyre de Grandoli y Carmen Fernández Blanco de Moltedo, y los señores Martín Freyre y Nicolás Avellaneda.

La sactas del Registro Civil serán suscriptas por los señores Marcelo Freyre y Mario Ghione.

Sociedad Pío Unión del Huerto.—

Esta tarde a las 14 horas se efectuó la primera reunión del año de las componentes de la Sociedad Pía Unión del Huerto que preside la señora doña Mercedes Nicklison de Paz.

En esta reunión se trataron asuntos de gran importancia para dicha sociedad.

Boda Barufaldi Clerici-Borghi.—

Esta tarde a las 19 horas se efectuará en la residencia de la familia de la novia, la boda de la señorita Angela Celeste Barufaldi Clerici con el señor Luis Borghi, de cuya ceremonia religiosa serán padrinos la señora Rosa B. de Borghi y el señor Angel Clerici.



Las actas del Registro Civil serán suscriptas por parte de la novia por la señorita Fanny Clerici Barufaldi y los señores Domingo Borghi y Leoncio Barufaldi y por parte del novio lo harán los señores, Dr. Carlos M. Farabelli, Andrés Borghi y Germán Pessan.

Festejando este acontecimiento han sido invitadas las numerosas relaciones de ambos contrayentes para una recepción que se efectuará después de ambas ceremonias.



DOCTORA ELOISA ZUMARRAGA DE FREYRE

En el Colegio Normal Católico.—

En la capilla del Colegio Normal Católico se efectuó esta tarde a las 16 y 30 horas una novena y conferencia por el R. P. doctor Antonio Caggiano.

Numersas personas asistieron a este religioso acto.

Enlace Garrone-Calogero.—

En el altar mayor de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario se efectuará hoy la boda de la señorita Leonor Garrone con el señor Moisés Rodolfo Calogero, ambos muy vinculados en nuestra ciudad.

Enlace Bravo-Sarasívar.—

En la residencia de la familia de la novia se efecturá esta noche la boda de la señorita Elisa Mravo con el señor Félix Sarasívar.

Actuarán de padrinos de la ceremonia religiosa la señorita Amalia Gauna y el señor Florencio Sarasívar.

Las actas del Registro Civil serán suscriptas por parte de la novia por los señores Alfredo Rossi y Juan Carlos Iragui y por parte del novio por los señores Luis Indaco y Federico Flynn.

En la iglesia Matriz.—

A las 10 horas del día de mañana tendrá lugar una solemne función en honor de la Santísima Virgen de Luján oficiando la misa el presbítero Nicolás Grenón y estando el panegírico a cargo del presbítero Dr. Antonio Caggiano.

Las bodas de hoy.—

Esta noche será bendecido el enlace de la señorita Judith Guidara con el señor Héctor Luzarraga.

Actuarán de padrinos de la ceremonia religiosa a la señora Emma Gutiérrez de Luzarraga y el señor Ricardo Ghidara.

Actuarán de testigos del matrimonio por el civil, los señores Manuel Luzarraga y Miguel Guidara.

—En el domicilio de los padres de la novia se feectuará esta noche a las 21 horas el enlace de la señorita Italia Farina con el señor Gerardo Estremera.

Actuarán de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Albertina Avis de Farina y el señor Adolfo Revuelta.

Serán testigos del actor por el civil por parte de la novia, los señores José Ricenti y Juan Valdetano y por el novio los señores Eduardo Funes y J. Infante.

—Esta noche se efectuará la boda de la señorita María Esther Pérez con el señor Eugenio Martín.

Las actas del Registro Civil serán suscriptas por parte de la novia por los señores Juan Mazza y Vicente Cousolito y por parte del novio lo serán los señores Baltazar Godyo y Gregorio Rocha.

Este acontecimiento será festejado con una fiesta íntima.

Traslaciones.—

Han llegado:

De la Capital Federal el señor Juan Beherensen.

—De Santa Fe, el señor Néstor A. Antelo.

—De la Capital Federal, el doctor Oscar Meyer.

—De Santa Fe, el doctor Carlos Colombres.

—De Retiro, el señor Enrique Astengo.

—De Berabevú, el ingeniero Gregorio Vergara Oroño.

—De Santa Fe, el señor Luis Vera.

Han partido:

Para Buenos Aires, el señor Leopoldo Uranga y su señora doña Laura Lagos.

—Para Retiro, el doctor Pedro J. Frías.

::LA ESCENA

Gustó ayer el estreno de "El rival de Valentino

Ante una sala abundantemente concurrida el simpático conjunto que con Carlos Morganti a la cabeza ofrece sus espectáculos en La Comedia, nos hizo conocer anoche esta amable pieza en dos actos, original del aplaudido autor Alejandro E. Berruti.

Con un tema sencillo y poco manido en nuestro género chico, Berruti ha logrado construir una comedia que, si bien carece de transcendencia alguna, está abundantemente servida por situaciones graciosas, recursos honestos, diálogo fluído y chispeante y chistes en los que brilla con frecuencia el ingenio.

La interpretación fué bastante discreta y celebrada, destacándose especialmente, los actores Morganti y Manía y las actrices María Esther Leguizamón y Elsa O' Connor.

Para hoy anuncia el programa, en sección familiar y última de la velada, "El rival de Valentino"; en primera "Una carta brava" y en segunda "Los distinguidos reos".

Espectáculos de Gomez

Muy concurrida se vió anoche la sala del Colón con motivo de representarse por segunda vez la bella obra de Francisco Deffilippi Novoa "El alma de un hombre honrado", en la que este conjunto realiza una interpretación correcta y ajustada.

El programa de hoy anuncia "El comediante", de Sacha Guitry, en la sección familiar a las 17 y 30 y por la noche se reprisará el vigoroso drama de Paolo Giacometti "Muerte civil", en la que Gómez tiene amplio campo para lucir su temperamento.

Mañana a la tarde se dará "El cardenal" y por la noche "Papá Lebonnard."

Símari tuvo un acierto con el estreno de ayer

La reconocida habilidad del conocido autor Manuel Romero para construir obras de sostenido éxito y en las cuales se ofrece al público, ingeniosamente preparado, lo que éste gusta aplaudir, se puso de manifiesto anoche en el Olimpo con el estreno de la obra "Los muchachos de antes no usaban gomina", que firman él y Mario Benard.

Se trata de una evocación del antiguo Buenos Aires, en la época en que la patota porteña comenzaba a hacerse temer entre la gente y en que el tango tímidamente entraba en la ciudad por el suburbio. Los tiempos en que el recreo de Hansen, en Palermo, era el centro de reunión de las patotas y el campo de batalla obligado para los muchachos que entre tango y copa se disputaban a punta de cuchillo una mujer o un campeonato de baile.

Este ambiente, que ha sido evocado con un colorido admirable, en el primer cuadro, sirve para compararle en el último con un cabaret moderno, en el que las mujeres son aburridas, la clientela neurasténica, los hombres cobardes y viciosos de drogas estupefacientes y la alegría una cosa que brilla por su ausencia.

La pieza está construída muy bien, teatralmente, y el autor ha logrado ampliamente su objeto, es decir, emocionar en las escenas sentimentales y hacer reir en las cómicas, lo que le valió abundantes aplausos en todos los finales de acto.

La interpretación fué excelente, estando todos los personajes acertados en sus roles respectivos.

Leopoldo y Tomás Simari compusieron dos tipos con eficacia y comprensión admirable, siendo muy bien secundados por Carmen Lemus, que se lució en el rol de Mireya. Bien los demás.

En el cabaret del último cuadro se presentó la cancionista Tita Merello, que fué muy aplaudida en sus tangos.

Para hoy se anuncia "Los muchachos de antes no usaban gomina" en última sección; y en primera "El casamiento de Chichilo". En la familiar y segunda se repone de nuevo "Maldito cabaret!", la exitosa obra de Suero y Contursi, en la que intervendrá la cancionista de tangos Tita Merello.

Gusta el Circo Callafo

Numeroso público congregó anoche en el Eden Park esta compañía circense, que al final cosechó abundantes aplausos ofreciendo el clásico drama gauchesco "Juan Moreira".

Para esta noche se anuncia un variado y novedoso programa ecuestre y, a continuación, se volverá a representar "Juan Moreira" para solaz de los aficionados a esta índole de espectáculos.

Gusta la trope de Sacha Goudine

La troupe coreográfica que dirige el celebrado bailarín ruso Sacha Goudine, sigue ofreciendo con singular suceso sus espectáculos en la sala del cine-varietée Rosario, donde todas las noches se congrega numeroso público que no escatima sus aplausos a estos hábiles artistas.

Hoy en las secciones familiar y nocturna, Sacha Goudine y Enriqueta Pereda estrenarán el famoso ballet "El sueño del opio", que constituye una de las más aplaudidas creaciones de esta pareja.

Juarez - San Juan al Colón

Ha quedado resuelto definitivamente que el día 14 del mes próximo se presentará en el Colón, reemplazando a la compañía Rivera-De Rosas, este conunto de comedia española que dirigen los veteranos y celebrados actores Rogelio Juárez y Julio San Juán.

Esta compañía hará su debut entre nosotros estrenando "Los extremeños se tocan", caricatura de opereta sin música pero con cantables y evoluciones, de los ingeniosos autores Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández.

Un teatro flotante

EL ULTIMO INVENTO TEATRAL

Los genoveses están encantados con la innovación del teatro flotante. Un numeroso grupo de artistas, banqueros, armadores y rentistas han adquirido un barco viejo, pero grande y transformado en un teatro lujosamente instalado con comodidades para 1500 espectadores. Los artistas tendrán su alojamiento en el mismo buque y en breve ha de realizarse la primera representación. Para que la inauguración resulte todo lo lucida que sea posible, se ha resuelto esperar la primera noche de tormenta. Cuando sople el viento huracanado y las olas encrespadas sacudan fuertemente el teatro flotante, éste se hará al mar con su cargamento de artistas y espectadores y en medio de los elementos desencadenados de la naturaleza, se representará "La tempestad", la ópera famosa donde triunfara Sagi-Barba. Es indudable que no se podrá pedir a los artistas y a los empresarios más color local y los espectadores oirán trémulos de miedo y tal vez lívidos por los efectos del mar, al barítono cantar: "¿Por qué, por qué, temblar...?"

Noticias de Buenos Aires

EL ULTIMO ESTRENO DEL PORTEÑO

Ante un público especial, que no es el del Porteño de otras épocas, se estrenó la última producción del autor de la casa, Enrique Rando, que se titula: "¡Muchachas! ¡Apunten!... ¡Fuego!". En general, la revista supera a todo lo que Rando ha hecho hasta la fecha, sin que signifique darle patente de originalidad ni de estupefaciente.

Progreso

Es lo que se nota, especialmente en las revistas de este teatro. Existe un deseo de retribuir las atenciones del público, que abulta los "bordereaux" y esto es ya suficiente elogio a la dirección.

Por otra parte, se advierte una mayor preocupación por dar realce a la visualidad de las producciones Con todo, se observa una analogía de procedimientos que atenta contra el interés de los espectáculos.

Los bailables—

Constituyen la parte más interesante de la revista y el elemento más empleado en esta ocasión. Desfilan plácidamente, sin fatigar, porque son breves y ágiles, realizados con acertado criterio de su misión. El que da principio es interesante, musicado con una melodía fácil y pegadiza, y el de "Bellos mensajes de amor", es delicado. Los otros, más populares, de franca eficiencia cómica.

El maestro Vitulli, ha sabido comunicarles vivacidad y alegría.

Los sketchs—

Son dos solamente y, además, breves y graciosos. Abandónanse los caminos trillados para recurrir a la escenificación de cuentos concretos, que en rápidas y fugaces pinceladas, obtienen verdadero éxito de comicidad.

Azucena Maizani—

Es la animadora de los espectáculos del Porteño y una gran intérprete de nuestro querido tango.

Transmite puro el sentimiento emotivador de su melodía. El tango "Federación" de Canaro, que es sentido y bonito, glosa una escena vulgar de la época rosista.

El elenco—

En conjunto, la compañía ha demostrado saber hacer las cosas cuando las circunstancias lo imponen. Rando ha tenido una ayuda eficaz para lograr el éxito de su revista. Maruja Rando, felicísima en la parodia de "Ciruja"; Lita Padrón simpática e inteligente; María Turgenowa correcta y Meneca Tailhade, que progresa a cada presentación, compartieron con Rando, Farnum y los demás del elenco.—A. C.

El lunes próximo empezará a desarrollarse el Torneo Interno de Pelota organizado por el club Gimnasia y Esgrima de Rosario

Un éxito, puede decirse sin precedentes en nuestra ciudad, ha conseguido el torneo interno de pelota organizado por la prestigiosa institución de referencia, que se iniciará en su hermosa cancha de la calle Buenos Aires, el próximo lunes 16 del actual, a las 21 horas.

Da idea de la importancia de este certamen, la nómina de aficionados inscriptos en él, que clasificados por categoría transcribimos a continuación.

A la reunión inaugural se ha invitado especialmente a todos los socios del Club y sus familias.

Fixture de los partidos

LUNES 16

A las 21 horas—Categoría IV: Dr. Aníbal López y Dr. Fco. Albornoz v. Felipe Tisera y Antonio Figuerola.

A las 21.35.—Categ. II: Pedro M. Fiori y Dulio González v. Dr. P. Scolari y Joaquín Batlle.

A las 22.15.—Partido Oficial: A. Ferrer y F. Munarriz v. R. Grafigna y J. A. Aguirre.

A las 22.55—Categ. III: Alipio Rodríguez y Busignio Maté v. Alberto Jaggi y Carlos Engelbrecht.

MARTES 17

A las 21 horas. — Categoría IV: Adolfo Otero y Luis González v. José González y Luis Pagani.

A las 21.35.—Categ. III: Rogelio A. Pujals y Adolfo N. Rodríguez v. Lorenzo Carattini y Fco. Boccio.

A las 22.15.—Categ. II: Angel Guido y Enrique Antolín v. Alberto Muñoz y Victorio Defelice.

A las 22.55.—Categ. III: Antonio Escalona y Emiliano Cordero v. Alfredo Capanna y E. Suárez Costa.

MIERCOLES 16

A las 21 horas.—Categoría IV: Juan Orezoli e ing. Luis Chiarello v. Juan Palomeque y Emilio R. García.

A las 21.35.—Categ. III: José M. Calp y Dr. Arturo Losno v. Guillermo Romero y Romeo Nardio.

A las 22.15.—Categ. II: Miguel Spreafico y Jesús Seisas v. Enrique Villacampa y N. Bacigalupo.

A las 22.55.—Categ. III: Armando Rinesi y Dr. Fco. Rinesi v. Amador Barralt y Neftalís Zeballos.

JUEVES 10

A las 21 horas.—Categ. IV: Romeo Cáceres y Roberto Freytes v. Carlos Saint Martín y Fco. Taibi.

A las 21.35.—Categ. III: Atilio Faggioni y Esteban Muccini v. Primo Fernández y Emilio Prieto Arias.

A las 22.15.—Categ. II: Eliseo Mogordoy y Hipólito Louhau v. Manuel Arbide y Angel Pérez.

A las 22.55.—Categ. III: Carlos Bianchi y Pedro Corcuera v. Mario Borgonovo y Dr. C. L. Caffarena.

VIERNES 20

A las 21 horas.—Categoría IV: Luis Ciafardini (h) y Sineiso Roldán v. Victorio López y José Muñoz.

A las 21.35.—Categ. III: E. Fernández Varea y Atilio Achilli v. Arístides Bosicio y Dr. C. L. Torriani.

A las 22.15.—Categ. II: Mario Russomano y Conrado Castellanos v. Pedro M. Fiori y Dulio González.

A las 22.55.—Categ. III: Enrique Jajam y Emilio Sánchez v. Atilio Rodrígueb y Eusignio Maté.

Parejas que intervienen

CATEGORIA PRIMERA

Martín Redín v. Alfredo R. Botto.
Silvino Giménez v. Miguel Galarraga.
Bartolomé Giménez v. Francisco Illescas.
Agustín Beloquei v. Juan S. Parody.
Sixto Lisbona v. Valentín Ercila.
J. J. Lacoste v. Enrique García.
Arturo Nielsen v. José López.
Eduardo A. Flores v. José Miranda.
Fidel Munarriz v. Rolando Rondelli.
Eloy Estevez (hijo) v. Diego del Castillo.
Leonardo M. Parachú v. Rogelio Machado.

INTERMEDIA

Eduardo Zunino v. Antonio J. Guraya.
Antonio Solari v. Carlos Arzani.
Federico García v. Santiago González.
Gabino Gil v. Alejandro García.
Nicolás Cripovich v. Florencio Aramayona.
Héctor Luzarraga v. Leopoldo Mirandé.
Jorge A. Silva v. Ignacio González.
Cirilo Solari v. José Marticorena.

CATEGORIA SEGUNDA

Pedro M. Fiori v. Dullio González.
Angel Guido v. Enrique Antolín.
Miguel Spreáfico v. Jesús Seisas.
Eliseo Mogordoy v. Hipólito Louhau.
Mario Russomano v. Conrado Castellanos.
Miguel Arbide v. Angel Pérez.
Enrique Villacampa v. N. Bacigalupo.
Alberto Muñiz v. Victorio Defelice.
Pedro Scolari v. Joaquín Batlle.

CATEGORIA TERCERA

Alipio Rodríguez v. Eusignio Maté.
Rogelio A. Pujals v. Adolfo N. Rodríguez.
Antonio Escalona v. Emiliano Cordero.
José M. Calp v. Arturo Losno.
Armando Rinesi v. Francisco Rinesi.
Atilio Faggioni v. Esteban Muccini.
Carlos A. Bianchi v. Pedro Corcuera.
E. Fernández Varea v. Atilio Achilli.
Enrique Jajam v. Emilio Sánchez.
Arístides Bosicio v. Carlos L. Torriani.
Mario Borgonovo v. J. L. Caffarena.
Primo Fernández v. Emili Prieto Arias.
Amador Barralt v. Neftalis Zeballos.
Guillermo Romero v. Romeo Nordio.
Alfredo Capanna v. E. Suárez Costa.
Lorenzo Carattini v. Francisco Boccio.
Alberto Jaggi v. Carlos Engelbrecht.

CATEGORIA CUARTA

Aníbal López v. Francisco Albornoz.
Adolfo Otero v. Luis González.
Juan Orrezoli v. Luis Chiarello.
Romeo Cáceres v. Roberto Freytes.
Luis Ciafardini (hijo) v. Sinesio Roldán.
Victorio López v. José Muñoz.
Carlos Saint Martín v. Francisco Taibi.
Juan Palomeque v. Emilio R. García.
José González v. Luis Pagani.
Felipe Tisera v. Antonio Figuerola.

Los profesionales Pellegri y Kelly, harán el match de fondo del festival pugilístico de mañana

En Gimnasia y Esgrima

Ha despertado un interés poco común, el anuncio del festival que mañana a las 18 horas, se llevará a efecto en el estadio de box de Gimnasia y Esgrima, situado en la calle Paraguay y Pasaje Centeno.

El programa preparado para esta reunión, justifica sin duda la espectativa ya que ofrece atractivos indudables, por la calidad y títulos de los pugilistas que intervendrán en él.

Las preliminares estarán a cargo de los aficionados Francisco Puebla y Melitón Fernández, de la categoría gallo y Constantino Massola y Pedro Delaney de peso liviano. Todos ellos tienen una actuación que los ha acreditado como buenos, y sus encuentros deben por ello resultar verdaderamente lucidos e interesantes.

A continuación y como pelea de semi fondo subirán al ring los profesionales de categoría liviano Domingo Telesca y Héctor Martínez. Ambos han intervenido en numerosas peleas anteriormente realizadas en Rosario y han demostrado sus excelentes condiciones. Puede asegurarse que su encuentro a seis rounds de tres minutos, debe resul tar excelente.

Como número final, que es a la vez base del programa ofrecido, cruzarán guantes los conocidos profesionales de peso mediano Américo Pellegri y Juan Kelly, en un match a diez rounds. Tiene Pellegri una foja de servicios altamente elogiosa y no necesita ciertamente de presentación en Rosario.

Retirado del ring desde hace algún tiempo y dedicado a la enseñanza del box, reaparece ahora después de un severo entrenamiento y en plena forma, dispuesto a reeditar sus anteriores victorias. Juan Kelly es un profesional de méritos bien probados, que en los últimos tiempos ha conseguido una serie de victorias sobre rivales de consideración, tales como Druda, Goicochea y últimamente Viotti.

Con estos antecedentes, fácil resulta presagiar que este encuentro será una nota realmente saliente en el pugilismo de Rosario, donde lamentablemente solo por excepción puede asistirse a matches de esta importancia.

Las entradas para esta reunión se encuentran desde ya en venta en la gerencia del Club organizador, calle Laprida 947, habiéndose fijado los siguientes precios:

Entrada general para socios, $ 1.
Para no socios, $ 2.
Para menores, $ 1.
Asientos de ring-side, $ [illegible]
Plateas $ 0.50.

Campeonatos de tennis de la ciudad de Rosario

ORGANIZADOS POR GIMNASIA Y ESGRIMA

Con los partidos jugados esta tarde, ha quedado iniciada la disputa de los Campeonatos de Tennis de la ciudad de Rosario, organizados por la institución de referencia y oficializados por la Asociación de Lawn Tennis de la provincia de Santa Fe, dentro de la cual constituyen uno de los certámenes de mayor importancia y significación.

Continuarán mañana desarrollándose, con el programa de partidos ya anunciado, en el que intervienen jugadores de renombre y de reconocidas condiciones, que aseguran una serie de encuentros verdaderamente interesantes y lucidos.

Indudablemente serán presenciados por numerosa concurrencia que aumentará el interés de la reunión.

(Ver deportes en pág No. 8)

CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL

Lista de contribuyentes para el sorteo de las juntas inscriptoras

Por disposición del señor presidente y de acuerdo a lo establecido en el art. 5o. del Reglamento Electoral vigente se hace saber que en la sesión del 7 del coriente, el H. Concejo ha aprobado la siguiente lista de contribuyentes que servirán para el sorteo de los miembros de las Juntas Inscriptoras que actuarán en los meses de agosto y septiembre para la ampliación del Registro Cívico Municipal.

CUARTEL I

1 Juan Manuel Vila Ortíz, 2 Federico Molina, 3 Fernando Curuchet, 4 Roberto Orlandini, 5 Virgilio Sánchez Granel, 6 Teobaldo Garibaldi, 7 José Carreras, 8 José E. Mata, 9 Ricardo Argonz, 10 Diego J. Adelardo, 11 Domingo Barraco Mármol, 12 Carlos José Valle, 13 Juan C. Romano, 14 José Bastos, Méndez, 15 Ricardo Carreras, 16 Daniel Sanguinetti, 17 Julio A. Rey, 18 Valerio Repetto, 19 Tulio Bragagnolo, 20 Fernando Pessan, 21 Clorindo E. Etcheverry, 22 Angel Ortíz Grognet ,23 Fernando T. Cano, 24 César Torriglia, 25 David E. Siburu, 26 Juan E. Siburu, 27 Dante R. Bragagnolo, 28 Nicolás Patrikios, 29 Leopoldo Uranga, 30 Tomás G. Berlengieri, 31 Artemio Sánchez, 32 Juan Carlos Castagnino, 33 Norberto Ross, 34 Ernesto Carreras, 35 Floduardo Grandoli, 36 Valerio S. Carreras, 37 T. Pablo O' Connor, 38 Luis Norberto Carreras, 39 Angel M. Sanguinetti, 40 Enrique Rodríguez Llames (hijo).

CUARTEL II

1 Juan C. Mazzini, 2 Francisco Falco, 3 Juan A. Bussaglia, 4 Alfredo L. Cacciavillani, 5 Carlos M. Mattos, 6 Juan Muzzio, 7 Juan Domingo Rossi, 8 Hipólito Schiavoni, 9 Pascual Massarelli, 10 Juan Carassa, 11 Pablo Grillo, 12 Egidio Locatelli, 13 Juan Fossati, 14 Pedro J. Falco, 15 Enrique M. Filippini, 16 Agustín E. Landó, 17 Eduardo Rafuls, 18 Antonio Nápoli, 19 José D. Gollán, 20 Federico Mancini, 21 Vicente Bilotta Tucci, 22 Antonio Cozzo, 23 Pedro Damonte, 24 Domingo Tuder, 25 Antonio Colomar ,26 Antonio Durando, 27 José Vicente de la Vega, 28 Lucas C. Sánchez, 29 Antonio L. Villani, 30 Cristóbal Solari, 31 Nicolás Cipullo, 32 José Magonio, 33 Lucas Salmerón, 34 Luis Cipullo, 35 Angel Barrera, 36 Dante D'Agostini, 37 José Di Pablo, 38 Pedro Chianelli, 39 Carmelo A. García, 40 Francisco Molinari.

CUARTEL III

1 Rafael Mancini, 2 José de la Torre, 3 Tito U. Fossetti, 4 Luis Mancini (hijo), 5 José G. Marín, 6 Jorge Destefanis, 7 Nicolás González, 8 Agustín Pujals, 9 Mario Antelo, 10 Manuel S. Antelo, 11 José M. Olaeta, 12 Carlos Repetto, 13 Felipe Gianastasio, 14 Pedro Lepire, 15 Ambrosio J. Imperiale, 16 Juan Travesaro, 17 Carlos A. Rossetti, 18 Luis F. Bragagnolo, 19 Alfredo E. Olaeta, 20 Ramón Quillot, 21 José A. Degiovanni, 22 Santiago Luis Raimondo, 23 Federico Ferrari, 24 Angel De Gaetano, 25 Antonio Scarpelli, 26 Angel Aronna, 27 Alejandro Martini, 28 José Pascual, 29 Federico Donadi, 30 Leonardo Martino, 31 Luis Fignone, 32 Carlos Seligman, 33 Víctor M. Avalle, 34 Amador Pujadas, 35 Oscar M. Avalle, 36 Pedro A. Vacca, 37 Carlos Héctor Stagi, 38 Luis J. Moretti, 40 Martín Sánchez Torres.

CUARTEL IV

1 Félix Compiano, 2 Tomás Sabatto, 3 Fructuoso Piedrabuena, 4 Rodolfo López, 5 Adolfo Picasso, 6 Salvador Ghiglioni, 7 Emilio A. Bueno, 8 José A. Bassani ,9 Juan Ghiglioni, 10 Horacio Bueno, 11 A. Palandri, 12 José Fazio, 13 Salomé Romo, 14 Mateo Gerolimich, 15 José J. Cappelletti, 16 .Valentín V. Martínez, 17 Miguel J. Canuto, 18 Héctor Canuto, 19 Anastasio H. Canuto, 20 Antonio J. Pérez, 21 Francisco Rita, 22 Antonio Espósito, 23 Mario Bassignani, 24 Evasio Monteferrario, 25 Bernardo Bonsatori, 26 Baldomero Díaz, 27 Blas Campilongo, 28 Manuel Pérez, 29 Antonio Galmarini, 30 José María Martínez, 31 Juan A. Mazzini, 32 Francisco Balice, 33 Domingo Martínez, 34 Roque Molinari, 35 Serafín D. Ghiglioni 36 Protasio Echeverría, 37 Felipe Temporelli, 38 Roberto Hope, 39 Francisco M. Pérez, 40 Juan M. Conotiade.

CUARTEL V

1 Alejandro D'Hipolito, 2 Antonio Aicardi, 3 Clemente Papetti, 4 Cayetano Rosa, 5 Angel E. Garavano, 6 Oscar Miguel López, 7 Roque Rosa, 8 Carlos Remotti, 9 José Unti, 10 Antonio Campilongo, 11 Ernesto Lindo, 12 Sebastián Di Crosta, 13 Federico Couso, 14 Aníbal Viva, 15 Juan Scalessi, 16 Bernardo Campilongo, 17 Antonio Guida, 18 Carlos Tucci, 19 Pedro Guida, 20 Antonio C. Imperiale, 21 Cayetano Martorana, 22 Eulogio Olmedo, 23 Alfredo Zamora, 24 Camilo Dedó, 25 José Ceresetto, 26 Angel Paganini, 27 Félix Remotti, 28 Luis Ansaldo, 29 Saverio Postiglione, 30 José Casoli, 31 Pascual De Zorzi, 32 Enrique Casoli, 33 Angel Ansaldo, 34 Silvio Mazzini, 35 Donato D. Ambrosio, 36 Antonio Declara, 37 Nicolás D'Angelo, 38 Santos Scarpelli, 39 Antonio Candelieri, 40 Francisco Postiglione.

CUARTEL VI

1 Mario Papis, 2 José Sgrosso, 3 Eugenio A. Bernascone, 4 José Dotta, 5 Miguel Lamolla, 6 Julián Colombo Berra, 7 José Carasa, 8 Mariano Ferrer Más, 9 Orlando Parmigiani, 10 Cándido Lueso Mosto, 11 Roque Vitetti, 12 Natalio Navarini, 13 Francisco Mazza, 14 Vicente Settunio, 15 Pablo Escoda, 16 Fanor Gelabert, 17 Francisco Décima Gutiérrez, 18 Marcos Pastura, 19 Adolfo Quilici, 20 Francisco Calvigno (hijo), 21 Alejandro Carbone, 22 José Bitetti, 23 Antonio Caropreso, 24 Vicente Gerardi, 25 Sol Bohe, 26 Otto Sóhle, 27 Roque A. Carbone, 28 Alejandro L. Arselli, 29 Manuel Wasch, 30 Luis Maffei, 31 Salvador Buxadera (hijo), 32 Felipe Sehn, 33 Lorenzo Colomar, 34 Miguel Pomponio, 35 Manuel Calviño, 36 Alfredo Colombo Berra, 37 Juan Pedelini, 38 José Castagnino, 39 Santiago Dotta, 40 Samuel Wasch.

CUARTEL VII

1 Jaime Colomar, 2 Alberto Hugo Grieben, 3 Carlos Aletta de Sylvas, 4 Fernando P. Maseras, 5 Manuel Gómez, 6 Lorenzo Maronna, 7 Enrique Arichuluaga 8 Ricardo E. Murray, 9 Antonio Aicardi, 10 Federico M. Llobet, 11 Carlos Risler, 12 M. Angel de la Peña, 13 Gerardo Pire, 14 Pedro J. Micheri, 15 Enrique Levit, 16 Juan M. Borgonovo, 17 Américo Couso, 18 Santiago F. Salvatierra, 19 Raúl Aldave Ballesteros, 20 Ignacio S. Granados, 21 Fernando Monserrat, 22 Duilio Tognetti, 23 Lucio X. Bernard, 24 César Zapata (hijo), 25 Antonio Cano, 26 Jorge Diez de Andino, 27 Raimundo Mauro, 28 Manuel Arichuluaga, 29 Germán Pessan, 30 Bautista Rastelli, 31 Carlos Félix Pire, 32 José Couso, 33 Carlos Stodart Carreras, 34 Luis Marín, 35 Jacinto Albanese, 36 Raimundo Mauro (hijo), 37 Pablo Lara, 38 Miguel Fortino, 39 Beltrán Oldendorff, 40 Alfredo Garibaldi.

CUARTEL VIII

1 Leo Ullmann, 2 Elías P. Nirich, 3 Antonio Valenti, 4 Marcos Abeliansky, 5 Juan B. Oroño, 6 José Turcatti, 7 Francisco Isurieta, 8 José Anllo, 9 Bartolomé Morra, 10 Raúl J. Casas, 11 Pío Miguel Puiggari, 12 Pablo Araiz, 13 Luis F. Porta, 14 Horacio Fernández Díaz, 15 Manuel Monzon, 16 Francisco Gatto, 17 Augusto Schiavoni, 18 Miguel Juárez, 19 Francisco Guerra Albarracín, 20 Bartolomé Copello (hijo), 21 Alfredo Schiavoni, 22 Oscar P. Casas, 23 Luis Augusto Schultz, 24 Agustín Pusso, 25 Antonio Pujol, 26 Lorenzo Fraquelli, 27 Ricardo Tur, 28 Enrique Renaut, 29 César José Schiavoni, 30 Fernando Tortolero, 31 Francisco Barbasola, 32 Oscar Benegas, 33 Juan B. Cordiviola, 34 Carmelo de Mattia, 35 Agustín Moreno, 36 Quintín Munuce, 37 Mauricio Tachella, 38 Miguel Giosa, 39 José Cantini, 40 Francisco Pesenti.

CUARTEL IX

1 Ricardo L. Paganini, 2 Felipe Tanmuzzo, 3 Francisco Ferrer Mas, 4 Luis F. Porta, 5 Edmundo V. C. Ferrer, 6 José Lamolla, 7 José Varela Silveira, 8 Juan N. Sanzo, 9 Guillermo A. Bollero, 10 Luis M Mattos, 11 Carmen Miserere, 12 Antonio B. Mancuso, 13 Félix Isella, 14 Vicente Fermo, 15 Luis Zaneti, 16 Roberto A. Siquot, 17 Clodomiro Linares, 18 Primo Gurria, 19 Eduardo Faccini, 20 Pedro Calvi, 21 Carlos Decaroli, 22 Lorenzo Decaroli, 23 José Bernasconi, 24 Andrés Bernasconi, 25 Antonio Venier, 26 Domingo Bonetto, 27 Santiago Zanetti, 28 Félix A. Marzoratti, 29 Camilo F. Maldonado, 30 Salvador Dauría, 31 Héctor Fiorella, 32 José E. Laboranti, 33, Sereno Bozzini, 34 Alberto L. Lanata 35 Nicolás Ciangualano, 36 Esteban Brunelli, 37 Nicolás Morosano, 38 Pedro Imelio, 39 Angel Imelio, 40 Manuel L. Suárez.

CUARTEL X

1 Darío Martínez Cuitiño, 2 Ramón P. Fernández, 3 José Del Río, 4 José T. Leopoldo Elorza, 5 Angel Scatena, 6 Francisco Pepe, 7 Diego G. Ross, 8 Gandolfo Conti, 9 Matías Ferrari, 10 Antonio F. Mazoti, 11 G. Alejandro Bosset, 12 Joaquín Casaccia, 13 Pedro Massarini, 14 Andrés Jáuregui, 15 Pedro Carli, 16 Esteban Massarini, 17 José Manuele, 18 Julio Arteaga, 19 Enrique Assanelli, 20 Silvano Moyano, 21 Cipriano Argüello, 22 Desiderio Villordo, 23 Juan Carlos Nardi, 24 Héctor Bossert, 25 Luis Rainoldi, 26 Fernando Luciani, 27 Erland N. Ross, 28 Agustín Repetto, 29 Pedro Luna, 30 Dalmiro Morselli, 31 Juan Bressano, 32 Suirual Norman, 33 Esteban R. Rossi, 34 Ferruccio Caggiolo, 35 Hugo Gallina, 36 Luis Ceccarelli, 37 Pedro Luciani, 38 Fermín Azurmendi, 39 José Sigol, 40 Federico Cassaccia.

CUARTEL XI

1 Juan Costa, 2 Alejandro Prioni, 3 Ricardo Bustos, 4 Juan Nani, 5 Isaías R. Olivera, 6 Pedro Brunetto, 7 Gregorio Collazo, 8 Antonio Stazzone, 9 José Brescia, 10 Liborio Stazzone, 11 Salvador Morellano, 12 Antonio Odone, 13 Faustino Aguiar, 14 Sebastián Ejarque, 15 Florentino Ansaldi, 16 Pedro A. Rodríguez, 17 Eraclio Rodríguez, 18 Pastor Gimeno, 19 Ramón Torra, 20 Enrique J. Pozzi, 21 Lorenzo Gallar, 22 Pedro Mauri, 23 Antonio Tassini, 24 Salvador Taibi, 25 Agustín Denegri, 26 Domingo Olivella, 27 Américo M. Botta, 28 Carlos Arfeli, 29 Francisco Forno, 30 Salomón Hemadi, 31 Antonio Llorenz (hijo), 32 Lorenzo Tedeschi. 33 Roque C. Martoccia, 34 Isaac Lejona, 35 P. Croci Pestoni, 36 Agustín Alfogeme, 37 Juan J. Buren, 38 Luis P. Suárez, 39 Angel Chiesa, 40 Alfonso Navarino.

CUARTEL XII

1 Rodolfo V. Cicutti, 2 Antonio Fiasco, 3 Juan Della Casa, 4 Arturo José Faletti, 5 Genaro Carrio, 6 David Gil Dávila, 7 José del Río, 8 Raimundo Caminos, 9 H. Orsaria, 10 Pedro Sanguinetti, 11 Pablo Marelli, 12 Juan Martí, 13 José Dorigo, 14 Juan Antuña, 15 Horacio A. Faletty, 16 Carlos A. Boschetti, 17 José Botes, 18 Víctor R. Meneghini, 19 José Gallitano, 20 A. Orsaria, 21 Mateo Mendizábal, 22 José Quera, 23 Andrés Conceiro, 24 Baltasar Curti, 25 José Villalba, 26 Federico Mitchell, 27 Hilario Casas, 28 Santiago Brarda, 29 Antonio Doccola, 30 Manuel Rodríguez Pérez, 31 Ricardo Arago, 32 Juan Zambelli, 33 Felipe Martino, 34 Angel Llorden, 35 Venancio Fuggini, 36 Eladio Figueira, 37 Carmelo Nasca, 38 Juan Silvester, 39 Carlos B. Botto, 40 José Alonso.

CUARTEL XIII

1 Juan Totemberg, 2 Valentín Giorgetti, 3 José Félix Fabre, 4 Juan Fernández, 5 Basilio Ibáñez, 6 Benigno Fernández, 7 Antonio Conti, 8 Baldomero Muratti, 9 Miguel Conti, 10 Dante Conti, 11 Salvador Moscato, 12 Sabino Prieto, 13 Ignacio Lozada, 14 Camilo Lozada, 15 Antonio Bornacin, 16 Lorenzo Mujica, 17 Baltasar Muratti, 18 Angel Giorgetti, 19 José Petigor, 20 Hipólito Zubía, 21 Pascual Conejero, 22 Francisco Peña, 23 Luis Mazuell, 24 Mauricio Rotemberg, 25 Ignacio Lozada (hijo), 26 Alfredo Beccasese, 27 Antonio Laurichela, 28 Luis Braga, 29 Domiciano Marcos, 30 Luis Colla, 31 Benigno Mon, 32 Juan Braga, 33 Antonio Rajadel, 34 Francisco Casarrubia, 35 Julio Cortavarria, 36 Pedro Cortavarria, 37 Octavio Cravero, 38 Angel Patriarca, 39 Leopoldo Fernández, 40 Damiano Casarrubia.

CUARTEL XIV

1 Enrique Torti, 2 Salomón Sida, 3 Luis Boeri, 4 Federico Ignacio Marzano, 5 Pedro E. Mitre, 6 Luis Domingo Mitre, 7 Amadeo Mitre, 8 Alejandro José, 9 Jaudel Flores, 10 Aldo Dri, 11 José Torti, 12 Angel Belanache, 14 Angel Belanache hijo, 15 Luis Benedetti, 16 Manuel Fernández, 17 José Tampesta, 18 Angel Rolandelli, 19 Emilio Traverso, 20 Liborio Zeballos Bustos, 21 Andres Secondini, 22 Gregorio Echaniz, 23 Roberto Traverso, 24 Emilio Secondini, 25 Luis J. Traverso, 26 Augusto Palma, 27 José Secondini, 28 Andrés S. Balbi, 29 Andrés Balbi, 30 Enrique Rossi, 31 Angel Traverso, 32 Ramón Nadal, 33 Pedro Torti, 34 Serafín Balbi, 35 Juan Olivieri, 36 Federico Laiterbain, 37 Luis G. Zanni, 38 José Balarini, 40 Camilo P. anni.

CUARTEL XV

1 Narciso Tomasini, 2 Joaquín Monserrat, 3 Jacinto N. Soria, 4 Enrique M. Roldán, 5 Andrés G. Cuello, 6 Guido A. Ineicken, 7 Pamenio Moyano, 8 Eugenio M. Pederzini, 9 Juan de la Cruz, 10 Juan Caterbon, 11 Nicolás M. Traba, 12 Juan De Dominici, 13 Fabriciano Mansilla, 14 Telmo Pedernera, 15 Pablo Eduardo López, 16 Eustaquio Ortiz, 17 Benjamín L. Robis, 18 Fabián Alvarado, 19 Amadeo Galiano, 20 Miguel A Pederzzini, 21 Santos G. Cigoletti, 22 Juan Rodríguez, 23 Juan B. Armino, 24 Abel Córdoba, 25 Mario Tamborini, 26 Juan E. Furegatto, 27 Rómulo Farco, 28 Umberto Darigo, 29 Domingo Musini, 30 Juan Cigolotti, 31 Pedro Ruiz, 32 Fabián Alvarado, 33 Enrique Gallaelar, 34 Juan M. Gómez, 35 Saturnino R. Robles, 36 Marcelo Ledesma, 37 Alfredo Hercovich, 38 Julio Velázquez, 39 Francisco Gatti, 40 Juan Traba.

Lo que se hace saber a los efectos del artículo 8o. del Reglamento Electoral citado.

Rosario, Mayo 7 de 1927.

EL SECRETARIO.

my. 7-17

CINEMATOGRAFIA

Se estrenó ayer "Fanfan la Tulipe"

Ha sido recibida por el público con sumo agrado el estreno de "Fanfán la Tulipe" que coincidió con la inauguración del Cine Córdoba, la elegante sala que se incorporó, con dicha exhibición al comercio cinematográfico.

No es ésta una película histórica propiamente dicho, pero sí el tema histórico le sirve de marco para desarrollar uno de los romances amorosos que se haya podido concebir y adaptar a la pantalla. Esta es, ante todo, la gran especialidad de las productoras francesas.

El bello e intrépido soldado Fanfán, es encarnado con la energía y bravura requeridas, por el celebrado actor Aimé Simon Girard, uno de los más jóvenes artistas franceses, más apreciado, y a quien se tuvo la ocasión de ver actuar con tanto éxito en los "Tres mosqueteros", en cuya interpretación hacía la imponente figura del caballero bearnés D'Artagnau.

Claude France, anima la gracia de la deliciosa madame Pompadour y su creación es de una verdad seductora.

La bella Claudina Favart es Renée Honibel, notable comediante, Margarita, la prometida de Fanfán es caracterizada por Simone Vandry, una de las figuras más graciosas e ingénuas de la pantalla francesa.

El elegante rol de D'Aurilly lo interpreta el gran actor Pierre de Guingand. Alejandre Colas, uno de los característicos más reputados, ha sabido sacar gran partido del personaje que le tocó representar: el mariscal de Sajonia, cuyo aspecto y gestos ha copiado con la mayor fidelidad. Guilhene, de la comedia Francesa, con su perfir borbónico, presenta al rey Luis XV en toda su dignidad un tanto preciosista. Paul Guide hace un bribón en toda regla del caballero Lurbeck, mientras que Cervieres es un simpático y divertido Fier-a-brás.

En resumen, tanto por su argumento como por su escenografía e interpretación "Fanfán la Tulipe" es una película que reúne todos los elementos inherentes al éxito, razón por la cual estaba descontada la favorable acogida que el público le ha dispensado.

"El precio de la gloria"



Una escena de esta película que la Fox exhibe en nuestros principales salones. En el centro Dolores del Rio

"Carmen" se estrena en breve

La New York Film nos anuncia el próximo estreno de "Carmen", la bella producción de la actriz Raquel Meller.

"Carmen" es la adaptación cinematográfica de la conocida novela del mismo título de Próspero Merinée. Ella ha sido realizada por el "metheur" Jacques Feyder.

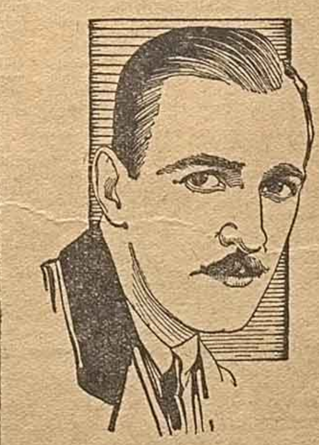
En el rol de Carmen aparece la celebrada actriz Raquel Meller, a quien secunda Luis Lerich en el de Juan José.

Toman parte también en la interpretación Víctor Vina, Juan Murat, Charles Barois, Guerrero de Xandoval, Raymond Guerdin Catelain, Pedro de Hidalgo, Georges Campin, Ray Wood, Gastón Modot y André Canti.

Se hacen grandes elogios de esta película como reproducción fiel de la época en que ocurren los sucesos descriptos por Merimée.

¡Ojo pintura fresca! mañana en el Empire

De su programa Paramount, mañana exhibirá el Empire Theatre este film que constituye una graciosa comedia del famoso actor de chistera Raymond Griffith.



Raymond Griffith
featured in
Paramount Pictures

El astro que brilla en esta película es el mismo de "Liga comprometedora", "Senderos al Paraíso" "Un rico tipo" y "Manos arriba", que tantoc han deleitado a nuestro público. Como en aquellas producciones Raymon Griffith realiza en "Ojo pintura fresca" una interpretación magistral, rebosante de comicidad.

El reparto es el siguiente:

Don Pedro, Raymon Griffith; Beatriz, Elena Cotello; Claudio, B. Washburn; Margarita, Natalia Kingston; Benedicto, Henry Kolker; Ursula, Gloria Davenport; Leonardo, Bud Jamison.

"El infierno de oró" hoy en el Empire Theatre

La Universal Pictures Corporation estrenó hoy en el Empire Theatre una interesante película, titulada "El infierno de oro".

Es una brillante comedia social, e nla que intervienen como principales figuras Pat O'Malley y Mac Burk, dos grandes figuras de la cinematografía norteamericana.

Ida Hook es una bravía muchacha del oeste, de poca educación y refinamiento, que ha logrado imponerse en una esfera superior a la suya gracias a su belleza y su atrevimiento en aquel infierno de oro, que es la ciudad de Butte.

Gregorio Compton es un joven ingeniero que espera encontrar oro en la propiedad que le legó su padre. Se enamora de Ida y se casan.

La luna de miel dura hasta que comienza el aburrimiento de la joven que creyó que su casamiento sería una sucesión de brillantes tiempos sociales.

Las incidencias que se producen después, da lugar a una serie ininterrumpida de situaciones animadas que, con su acostumbrada maestría ejecutan los intérpretes citados, y los que secundan su acción.

El 18 de Mayo llega al Rosario el tren sin rieles de la Metro Goldwin

Llegado a bordo del Princesa Giovanna el 5 del actual, el tren sin rieles de la Metro Goldwyn, que está recorriendo el mundo entero, arribará a Rosario con sus propios medios el 18 del actual.

La Metro Goldwyn está costeando, con fines de propaganda y estudio, este curioso raid del ferrocarril, o "trackless", que tiene la particularidad de no ir sobre rieles poseer un rodaje de neumáticos.

El novedoso ejemplar mecánico es conducido por el señor Edward Carrier; y el "trackless" ha sido destinado para realizar una serie de raids, de los cuales el más importante se iniciará en fecha próxima desde Buenos Aires. Aparte de la locomotora, el "trackless", dispone de coches dormitorio y comedor.

El señor Carrier estará dos meses en la Argentina, visita actualmente Buenos Aires, y de Rosario pasará a Córdoba y Mendoza. Después seguirá para San Pablo, Río de Janeiro y Australia.

Ha recorrido medio mundo con este pequeño ferrocarril, de cuyos lugares trae un álbum con la firma de reyes, presidentes y grandes hombres de los países que recorrió.

Su estada en Rosario coinincidirá con el estreno de la super especial "Bardelys el magnífico" con que inicia las actividades de la sucursal establecida en nuestra ciudad, bajo la dirección del señor José García.

Los programas de hoy

EMPIRE THEATRE

La sala más elegante y de prestigio. Espectáculos cinematográficos selectos. Gran orquesta. Hoy un espléndido estreno del sello Jewell "El infierno del oro", lujoso drama social por Mae Busch, Jane Winton y Pat O'Malley. Primicia de esta sala.

Te a las 17, platea 0.30 y noche "Graustark", 7 actos por Norma Talmadge y Eugenio O'Brien.

Familiar a las 18 y noche, platea pesos 1. "Snookums aeronáuta" cómica por el niño de los Pérez. "El infierno de oro", 7 actos. Cuantos matrimonios se aman hasta la muete? El uno por ciento.

Qué pasa con los noventa y nueve restantes? Esta sensacional película le dará la respuesta.

Mañana colosal matinée con la extraordinaria Paramount "El ocaso de una raza", con Richard Dix.

Mañana familiar y noche notable estreno Paramount "Ojo, pintura fresca", por Raymond Griffith.

En breve la primera gran extraordinaria de Artistas Unidos "Su noche de amor". Primicia exclusiva de esta sala.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.50). Dos magníficos estrenos. "El verdadero abolengo", 7 actos por Mauricio Flynn. "Fígaro en sociedad", 7 actos por Adolphe Menjou, Chester Conklyn y Louise Broocks. Paramount.

Noche a las 21 (0.60). "Enfermo a sueldo", "El bandido misterioso", "Fígaro en sociedad", "El verdadero abolengo".

Mañana familiar y noche dos colosales estrenos: "El rey de Jauja", por Reginald Denny. "La verdad acerca de los hombres", por Alice Lake.

Lunes extraordinario estreno U. F. A. "La casta Susana", con música adaptada y ejecutada por una gran orquesta. Jueves 19, últimas exhibiciones de la maravilla cinematográfica del año "Don Juan", por John Barrymore.

CINE SAN MARTIN

Familiar y noche. "Las noches de terror" (cuentos de Bocaccio). En 9 actos, protagonista el célebre actor Lionel Barrymore, suntuoso estreno Artistas Unidos. Una obra de gran espectáculo, el lujo oriental de las magníficas residencias que deslumbran por sus riquezas en los palacios de Bagdad. En escena grandioso éxito de la revista "Hay que ver para creer".

A las 17.45, platea $ 1. "Las noches de terror" (cuentos de Bocaccio), 9 actos, estreno, protagonista el célebre actor Lionel Barrymore En escena "Hay que ver para creer".

A las 21, platea $ 1.20. Noticiario No. 37, estreno "El vencedor", 6 actos, drama de aventuras por Billy Sullivan. "Las noches de terror" (cuentos de Bocaccio), 9 actos, estreno, protagonista el célebre actor Lionel Barrymore. En escena grandioso éxito de la revista "Hay que ver para creer".

CINE TEATRO CORDOBA

Córdoba No. 1143. Teléf. 23024.

La sala más confortable de la ciudad, los espectáculos son amenizados por las dos orquestas american jazz band Aldo Gily y (típica) Veseina.

A las 17. Platea $ 0.20 y noche. "El último testigo", comedia por Isabel Elson.

A las 18 y noche. Platea $ 1.20. El éxito más grande registrado hasta la fecha, la superproducción Gaumont "Fanfan la Tulipe", todo un alarde de presentación e interpretación.

CINE RIVADAVIA

Mendoza y Suipacha.

Familiar y noche: "Los visios de las grandes capitales" y el notable estreno Paramount "La condesa tatuada", con Pola Negri.

CINE ARROYITO

Familiar a las 6.15: "Los ideales de ella", cómica en 30 partes por E. Mersian. Extraordinario estreno del Programa Splendid "El señor de la platea No. 47". Es una pieza teatral que ha recorrido triunfalmente el mundo, drama de acción vigorosa de emoción intensa, se presta grandemente a la adaptación cinematográfica. Es un drama de amor paternal y exigía una intérprete de condiciones revelantes y esta fué hallada en la genial pareja Dolly Davis y Andrés Roane, en 80 partes.

CINE AVENIDA

Familiar a las 6.15: "Pathé News", actualidades mundiales en 10 partes. "La gobernadora", Ajuria en 90 partes. Drama por la actriz de fama reconocida Paulina Frederick, secundada por Carol Nye, Greta Von Rue y Dora Sanstchi.

Noche a las 8.45: "Pathé News" 10 partes; "Socios por segunda vez", grandioso estreno en 60 partes por los famosos actores americanos George Sidney y Alexander Carr; "La gobernadora" estreno Ajuria en 90 partes.

Mañana: F. y N. "Cianuro para uno", por Douglas Mc Lean.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección a cargo del doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el Banco Provincial contra Roberto Carreras y doña **Cristina Julián de** Carreras, que tramitan por ante el juzgado de referencia, se ha resuelto citar y emplazar a los demandados para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía.—Secretaría, mayo 4 de 1927. —Próspero Suárez, prosecretario.
309 my. 5-5 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **MARIA GURCA DE MARTINI** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 27 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.
302 ab. 28-30my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adrián Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **AMELIA JOSEFA HORMAZABAL Y PEDEMONTE**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 22 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.
292 ab. 23-23 my.

Por disposición de señor juez de primera instancia en lo ciil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sanchez **Zelada se** cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Serafina Peña de García ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.
Rosario, Abril 19 de 1927 — Elias Alvarado hijo).
283 Abril 20-27 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominaciión, doctor Andriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **LUIS VARELA** y doña **ESTANISLADA DELGADO**, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del autorizante con sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 20 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.
286 ab. 20-20 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, **doctor** Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Angel Mario y Pablo Maggi, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Marzo 16 de 1927.— Juan A. Gallo, secretario.
270 Ab. 4-16 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **José López**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. -Rosario, abril 6 de 1927. —R. Capmany Puccio, secretario.
273 ab. 7-21 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación en lo civil y comercial de esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, secretaría del que suscribe se hace saber: Que en los autos caratulados "Eitel de Hoenig Emma contra Aníbal García, cobro hipotecario" se ha dictado el auto de tenor siguiente: Rosario, abril dos de mil novecientos veintisiete. Autos y vistos: Proveyendo a lo solicitado. Atento lo informado por el R. General y de acuerdo con el artículo 917 del C. de P. C., emplázase al ejecutado don Aníbal García, para que dentro del término de treinta días abone al ejecutante el importe del crédito reclamado e intereses, más la suma de mil novecientos pesos moneda nacional en que se estiman las costas provisoriamente, bajo apercibimiento de que la venta del bien [illegible] será verificada tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado el día [illegible] del corriente a la tercera hora. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones. Hágase saber y repóngase. — Siburu. — Ante mí: J. A. Gallo.—Lo que se hace saber a sus efectos al deudor señor Aníbal García. — Secretaría, abril 6 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.
274 ab. 7-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Luis A. Vila ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación

del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 8 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.
276 ab. 8-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Francisca Blacona de Bevilacqua, o Francisca Blaccona o Francisca Bracona de Bevilacqua** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que se ha habilitado el feriado al efecto de la publicación del presente.—Rosario, abril 9 de 1927. —A. Capmany Puccio, secretario.
276 ab. 9-24 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulades Lucio Faganello contra **BELTRAMONE Y JOMINY**, ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: 'Número: Rosario, abril nueve de mil novecientos veintisiete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos - resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio del inmueble que se ejecuta a nombre del demandado y no existe otros gravámenes ni terceros adquirentes, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cinco mil doscientos cuarena y tres pesos con setenta centavos m|n con más la suma de quinientos veinticinco pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase.—Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio.—Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaria, abril 20 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.
304 my. 2-2 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Zita Ana María Gavarini de Tomellini o María Gavarini de Tomellini o Domellini, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Abril 2 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.
271 Ab. 4-14 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo ciil y comercial de la cuarta nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Cismondi Juan c| Rafael Bacci y otro Ejecución hipotecaria", se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "No. 34, Rosario, Febrero catorce de mil novecientos veinte y siete. Autos y Vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Juan Cismondi contra Rafael Bacci y Antonio Bacci. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra en autos; atento lo informado por el Registro General de Propiedades a fs. 10 y de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos, se Resuelve: Ordenar el remate del inmueble [illegible] —Secretaría, abril 2 de 1927. — A. Guindón Méndez, secretario.
277 Ab. 6-21 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. Lucía Acquadro de Tossi ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 9 de 1927. —R. Capmany Puccio, secretario.
278 ab. 9-24 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **PATRICIO R. WARD o PATRICIO WARD** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 18 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.
280 ab. 19-24 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se conside- [illegible]

ren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **SIRENA BOTTESINI** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por aderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 18 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.
ab. 18-18 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José Groisman contra don José Otero Acevedo sobre daños y perjuicios, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 129. Rosario, marzo treinta de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Agréguense los edictos con certificado del actuario, y atento lo informado por éste verbalmente en este acto, resuelvo: Declarar rebelde al demandado don José Otero Acevedo, designándose la audiencia del día seis de abril del corriente año, a tercera hora, para el sorteo de defensor. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA.—Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos, secretario.
289 ab. 21-30 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta Circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **JOSE COCCHI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 21 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.
293 ab. 25-25 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta Circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **RODOLFO BIANCHI** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, 25 abril de 1927.—Elías Alvarado, secretario.
294 ab. 25-25 my.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **PASCUAL SCALERANDI, DOMINGA TURAGLIO DE SCALERANDI Y ANA o ANTONIA MARIA SCALERANDI DE ARNAL**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo 1927. —Arturo A. Palacios, secretario.
312 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO PRANO**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.
311 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. osé A. Martinez Cilvetti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **JOSEFA o JOSEFA CELEDONIA ULLUA DE OLMEDO**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.
310 my. 6-11 ju.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor oJsé A. Martinez Cilvetti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **NUNCIATA GIURLANI o GUIRLANI y DON ANSAMO o ANSANO GIANNI** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 6 de 1927.— Arturo A. Palacios, secretario.
314 my. 7-7 jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección Dr. Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Marengo Juan c| José Ríos, cobro de pesos" ha recaido la resolución siguiente: Rosario, mayo tres de mil novecientos veinte y siete. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declarársele rebelde, notifíquese la rebeldía por edictos, que se publicarán por cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Al otro sí. Como se pide decretarse la inhibición general del demandado, oficiándose y solicítese el informe que se expresa. Trillas. Ante mí: Enrique Paz. —Secretaría, mayo cinco de mil novecientos veinte y siete.—Próspero Suárez, prosecretario.
my. 10-14

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 4a. sección, Dr. Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Woiff Godfrid contra **RICARDO Y AMARO CALDERON** sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia que dice así: Por lo tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre íntegramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el "B. Oficial" y DEMOCRACIA, Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles. Cópiese y repóngase.—Oscar M. López. Ante mí: Roberto Medina. —Lo que se hace saber a los señores Calderón a sus efectos.—Rosario, mayo 9|927. —Roberto Medina, secretario.
317 my. 11-16

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 4a. sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don Pedro G. García contra don **JULIO CARNERO**, cobro ejecutivo de pesos ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 167. Rosario, abril diez y ocho de mil novecientos veinte y siete. Y Vistos: Por tanto fallo: Ordenando se lleve la ejecución adelante hasta que el actor se haga íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. Insértese y hágase saber por edictos, los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y el "Boletín Oficial" (Art. 861 del Cód. de Procedimientos). Repóngase y si fuere oportuno archívense.—Oscar M. López. Ante mí: Roberto Medina.— Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, mayo 7 de 1927.—Roberto Medina, secretario.
318 my. 11-16

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección Dr. E. Orta Pérez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la Municipalidad contra don **MATIAS CARRILLO**, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia siguiente: "No. 61. Rosario, marzo doce de mil novecientos veintisiete. Autos y vistos: El juicio seguido por la Municipalidad del Rosario contra Matías Carrillo, sobre cobro ejecutivo de pesos y CONSIDERANDO: Que el título que se invoca y con el cual se ejecuta trae aparejada ejecución (Art. 796, Inc. 1o. del Cód. de Procedimientos). Que habiendo quedado preparada la vía ejecutiva se citó de remate al demandado sin que haya opuesto excepciones legítimas alguna dentro del término acordado, según así lo informa verbalmente el actuario, en este acto. Por tanto: Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la cantidad de ciento cincuenta pesos nacionales con más sus intereses y costas. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador Aureliano González. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA.—E. Orta Pérez— G. Martínez Carbonell.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Rosario, mayo 10 de 1927.—G. Martínez Carbonell, secretario.
319 my. 11-16

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación Dr. J. A. Martínez Cilveti, en los juicios sucesorios de **MIGUEL GIULIANO Y ANA CHIALVO DE GIULIANO**, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el martillero D. Bernardo LIer, procederá a la venta en público remate el día jueves 19 del corriente, a las 10 horas, en el pueblo Las Rosas y sobre la misma, de la propiedad perteneciente a la sucesión, ubicada en la manzana de quinta No. 18 que consta de 59 metros de frente al Norte, sobre calle pública, por cien de fondo por el costado Este, que linda también con calle pública y al Sud y Oeste con los Sres. Enrique y Alfredo Dickinson, según consta por los datos de sus títulos obrantes a fojas 72 vlta. del expediente y que podrán ser revisados por los interesados; efectuado el remate, no se admitirá reclamo alguno por insuficiencia o falta de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el diez o|o del importe de su compra como seña, más el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Las ofertas partirán de la base fijada en cinco mil pesos m|n. por estar así ordenado en los autos de referencia.—Secretaría, mayo 12 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.
320 May. 12-12 Jun.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zela da, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MARGARITA ISELLA DE LASSAGA Y REINALDO LASSAGA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, mayo 6 de 1927.—Elías Alvarado, secretario.
322 my. 13-13 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ENRIQUE BAZAN** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 12 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.
323 my. 13-13 jn.

Remates

EMILIO ROSSI

JUDICIAL

4 lotes de terreno, en Maggiolo

EL 20 DE MAYO A LAS 16 HORAS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación Dr. Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Peruca Miguel c|. otro, ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero público don Emilio Rossi proceda a vender en remate público el día veinte de mayo del corriente año, a las diez y seis horas, en el escritorio de la calle Maipú número un mil ciento treinta, de esta ciudad, el siguiente inmueble: Cuatro lotes de terreno con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, situados en el pueblo Maggiolo, departamento General López, provincia de Santa Fe, los cuales son parte de la quinta señalada en el plano respectivo con el número catorce, y designados en el plano particular de don Martín Cejas con las letras A. B. L. M. de la manzana número catorce B., compuestos unidos de veinticinco metros de frente al Sud por cien metros de fondo, formando una superficie total de Dos mil quinientos metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: Por el Sud, también unidos, con calle pública; por el Norte con calle pública, dejada por el Sr. Martín Cejas; por el Este con la calle Funes, y por el Oeste con los lotes N. y seis de la misma manzana. Servirá de base la suma de Trescientos pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Los títulos hipotecarios, en los que están relacionados los antecedentes de la propiedad, corren agregados al expediente respectivo, que se tramita por la Secretaría a cargo del autorizante, donde los interesados podrán revisarlos, advirtiéndose que realizado el remate no se aceptarán reclamaciones por falta o insuficiencia de aquéllos. Del informe del Registro General consta el dominio del inmueble y que no se reconoce otro gravámen que la hipoteca que se ejecuta. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. —Secretaría, Rosario, mayo 6. de 1927.—J. Dughera, secretario.
315 my .10-20

Por Alfredo P. Soria

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra Iglesias Hermanos de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, autoriza al martillero señor Alfredo P. Soria para que proceda a rematar el día 14 del corriente a las 11 horas, en el local de la calle Santa Fe 1079, los créditos a cobrar de pertenencia de dicha quiebra, siendo la comisión del diez por ciento a cargo del comprador. Lo que se hace saber a sus efectos.—Rosario, mayo 5 de 1927.—H. de Domincis, síndico liquidador.
313 my. 6-14

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
órdoba 1983 — Teléfono 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
mbres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
ULEVARD ORONO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
N LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 — Teléfono 3358

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339.
Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS

ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4593

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4661

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44803

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio:
BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. .Teléf. 22361

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6938

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 DE JULIO 837 — SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Bartolomé Morra
Remates, Comisiones e Hipotecas
SALTA 1656 — ROSARIO

En el premio Dr. Roque Sáenz Peña, Lincolén defenderá su título de invicto contra rivales de primer orden

Ejercicios, Noticias y Comentarios

Ultimos vistazos al programa de mañana

LA REUNION

Si el tiempo no se encarga de malograrles la reunión, tendrán mañana los amantes del turf uno de sus mejores días, pues con la sola presencia de los competidores que prometen bajar a la liza en el premio clásico, habrá sobrados motivos de interés para los catedráticos.

Damos a continuación, nuestras opiniones al respecto de las distintas carreras que forman el programa de mañana.

Deceit, por lo regular de sus performances, se destaca en la primera carrera y le sigue en orden de méritos Ñaño que en su pasada presentación luego de soltar de los últimos, en la recta atropelló con tanta energía que logró entrar a muy poca distancia del ganador.

Si la hija de Polar Star mejorara en carrera sus trabajos en privado, se perfilaría en el premio L. Bramble como enemiga de gran chance, pero como son tantos los fracasos de la pensionista de Galimberti, habiendo sido la causa de ellos su cobardía para la lucha, creemos que si el tordillo se le pone al lado, no le ofrecerá resistencia la representante del Stud La Providencia.

El posible batacazo podría estar a cargo de Pío Pío, el que en sus últimos trabajos, demuestra haber repuntado mucho.

LA YUNTA DE ISOLINO PEREZ TIENE GRAN CHANCE EN LA CARRERA DE PRODUCTOS

La prueba de segundo turno podría llamarse "carrera de los tapados" pues en ella harán sus primeras armas siete potrillos que han sido preparados especialmente para esta prueba.

Quizás uno solo de los pensionistas de Perez intervenga en esta prueba, pues su cuidador cree que con cualquiera de ellos tiene grandes probabilidades de obtener la victoria. Ayer fueron trabajados los dos representantes del Chirula en 500 metros, habiendo marcado Simeramis 30" y Reforzado 30" 4|5 sin que ninguno de los dos fuera exigido a fondo.

De fallar el producto que presente Perez, el más probable vencedor sería Rugido, cuya última carrera no debe tenerse en cuenta, por que fué completamente anormal.

Otro que podría terciar con éxito sería Idolatrado que pinta como bueno.

LA TERCERA ES COMPLICADA

Más que por la bondad de sus inscriptos, pues son todos animales de segundo orden, por el número elevado de competidores que prometen su presencia, se presenta complicado dar con el ganador del premio Defender.

Hila es la que cuenta con mejores performances, pero hay que tener presente que en esta ocasión le tocará cargar con mayor cantidad de kilos que en sus pasadas presentaciones, si bien es cierto que en esta prueba sus enemigos son de menor calidad que sus anteriores adversarios.

Oropel hace su rentrée luego de larga ausencia de estas pistas pues como se recordará, fué llevado a Córdoba donde se comportó bastante mal, pero como parece que el cambio de aire le ha sentado bien, podría rehabilitarse. Aun cuando no sería de extrañar que se quedara chanta en las cintas, pues el hijo de Mi Nene sigue con todas las mañas que tanto le han perjudicado.

A la que no se debe descuidar mucho es a Chimenea, la que se comporta muy bien en sus trabajos y el día menos pensado pegará un sartenazo tremendo.

REVOLTOSO ES UN LANCE MUY FACTIBLE

Por sus performances recientes, Funcionario y Chard contarán con los honores del favoritismo y de responder a lo bien que se comportan en sus trabajos, se le hará cuesta arriba a sus adversarios disputarles el primer puesto. Pero como los dos son animales fogosos, bien puede ocurrir que malgasten sus energías en prematura lucha y en los tramos finales, los encuentre Revoltoso sin las energías necesarias para resistir la pujanza de su violenta arremetida final, por lo que no es de descuidarlo mucho, al guapo pensionista de Dámaso.

AGIL ES UN EXCELENTE CANDIDATO

No concurriendo Estampa a la disputa del premio Gil Blas, queda reducida esta carrera a un match entre Agil y Zirska.

Agil es el que más nos gusta, por sus carreras en contra del invicto Sifón y porque en la actualidad, ya casi completa su forma, ostenta un óptimo estado de training.

Zirska se comportó dignamente en el clásico ganado por Gironda, demostrando ser una potranca de positivos méritos y si su estado no ha decaído, hará que el presunto favorito ponga en juego todas sus energías para lograr aventajarla.

Ranchada merece gran confianza a sus allegados y se dice que su primera victoria la obtuvo en gran forma, por lo que es de esperar que si no extraña la cancha, se portará dignamente.

F. T. SERA EL PREFERIDO DE LA CATEDRA EN LA ULTIMA CARRERA

El pupilo de Martín Duro es el que mejor colocado se encuentra en la prueba final. Sus dos recientes carreras le dan títulos de primer orden para pretender la victoria y si en su nuevo compromiso responde a su carrera hecha en pos de Farsante o a la del domingo pasado, en la que entrara detrás de Ponchito, dará mucho que hacer. Su enemigo de más avería puede resultar Andrajo del que se dice no respondió en su última presentación por el estado de la pista, pero que va a esta carrera con todas las de ley y que se rehabilitará de su pasado fracaso.

Nimbus, Azote y Alfeo, aun cuando son muchos los kilos que les tocará cargar, tienen tanta chance como el que más y si no se indican como grandes candidatos, no es por que sus antagonistas les ganen en guapeza, sino por la gran cantidad de kilos que dispensan a éstos.

El clásico Dr. Roque Sáenz Peña

Tiene la prueba clásica que sirve de base a la reunión de mañana en nuestro circo de carreras, como mayor atractivo el cotejo de fuerzas entre el invicto pensionista de Irusta y el excelente hijo de Cabaret. Los dos han dado en repetidas ocasiones pruebas de su gran clase y corazón para la lucha y ninguno de los rivales que les han salido al paso han sido capaces de hacerlos emplear todos sus medios.

En una ocasión se vió en peligro el pomposo título del hijo de Pipiolo, pero fué porque éste se encontraba fuera de forma, por lo que no se debe tener en cuenta esta perfomance.

Farsante, si no tiene como Lincolén títulos de imbatido, no por eso deja de tener gran mérito su campaña, pues a pesar de su nerviosidad que le hace hacer derroche de energías en las cintas, su guapeza logra recompensar la energía malgastada.

Los dos antes nombrados, serán los que cuentan con mayor número de partidarios y en verdad la preferencia se la tienen bien ganada, siendo quizá Ponchito el que les siga en las cotizaciones, por su gran adelanto que justificaría la más óptima perfomance.

A Cavour le sobra corazón para pretender adjudicarse la victoria, pues viniendo con ellos, no son muchos los capaces de resistir su veloz rush final. Pero la musa de la mala pata no le permite al pupilo de Díaz demostrar todo lo que es capaz de dar y siempre sufre algún tropiezo que entorpece su acción, pero como en cualquier momento se le puede cortar la racha mala, es de no descuidarlo.

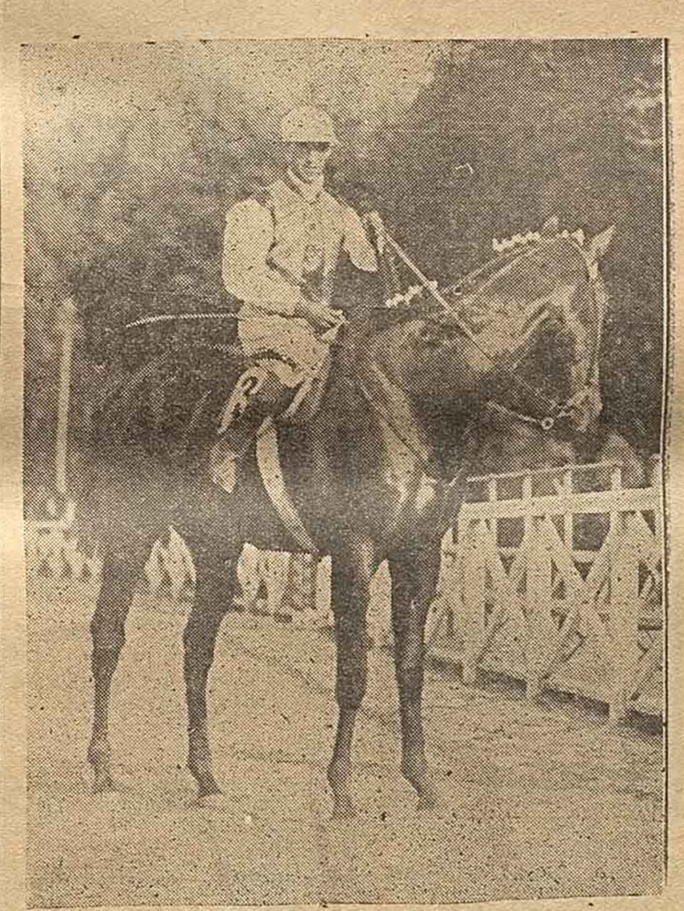
Los dos restantes, pues Andrajo no será de la partida, son animales con excelentes antecedentes, pero van a la lucha en inferioridad de condiciones.

Salvatodo no demostró nunca ser un animal de cualidades sobresalientes, capaz de terciar con éxito contra caballos clásicos, pero en estos últimos tiempos se le dió por correr de firme y alcanzó tres victorias consecutivas, pero parece que ese no es su estado natural, pues en su cuarta presentación dió señales de haber sentido el esfuerzo realizado. Ha sido puesto en reposo un corto tiempo, pero no creemos que le haya servido para reponer sus fuerzas en grado suficiente como para pretender vencer a rivales tan buenos como son los que llevará mañana.

De mantener el estado que tantas victorias le valieran en nuestro escenario, antes de su infructuosa ida a Buenos Aires, sería Edecán el más grande enemigo de los que se disputarán la victoria del clásico que nos ocupa, pero en la actualidad está muy lejos su estado de la época en que triunfaba en forma aplastante sobre los enemigos que en nuestro circo, le salían al paso, por eso nos parece demasiado rigurosa esta prueba para el valiente hijo de Entidad.

En total: creeemos que los más indicados a triunfar son Lincolén y Farsante y si por cualquier causa de esas tan vulgares en las carreras, llegaran a fracasar éstos, sería Cavour el más indicado para suplantarlos en el primer puesto.

LINCOLÉN



El guapo pensionista de Irusta, cuyo título de invicto correrá grave riesgo en el Clásico Sáenz Peña

Se dice por la cancha que:

Mansilla cree que le toca el turno, pues la última vez que corrió a Pío Pío lo hizo sin fe, pero ahora le gusta en fija.

Ñaño correrá mejor que el domingo pasado, pues ahora agarra la cancha y lo correrán más cerca.

La pareja de Isolino Pérez es la fija del día y que con una que haga correr es suficiente para ganar desde el vamos.

Iva anda con la sangre en los ojos y espera ver correr a su pupilo Rugido para convencerse, pues no quedó conforme con la carrera que hizo el domingo pasado.

Embrollón se presenta como para ganar, por lo bien que anda en todos los trabajos a que se le somete.

Morales se viene a la sordina con Liceo y cree que no le pueden ganar.

Hila es la papa de los entendidos.

Navarro es otro de los que cree que The Alliance andará prendida.

Rodríguez presenta a Revoltoso en un gran estado y que tendrán que marcar tiempo para que le puedan ganar.

Funcionario con el segundo del domingo y con la monta de Martín no es para ganarle a dos tirones.

A Farsante recién ahora le toca medirse con caballos de fuerza y que para poder ganar ese clásico tendrá que ser más superior a lo que ha demostrado ser.

Ponchito es punto alto de matar, pues corre sin grupo.

As des As viene en busca de su segunda victoria y Quinteros lo ha puesto como para no creer que le puedan ganar.

Agil desde que lo tiene Gallardo se ha largado a correr de firme y costará ganarlo.

Ranchada es el cuco de la carrera, y solo Aquino sabe como anda su pupilo.

F. T. es la carta obligada de los catedráticos por sus últimas perfomances.

Brigadier después de tanto tiempo reaparece en muy buen estado y no hay duda que puede sorprender a la cátedra.

Competidores y montas para la reunión de mañana

1a. CARRERA — 1300 metros — Hora 13.15

	Caballo	Kilos	Jockey
1	Pío Pío	55	H. Mansilla
2	Rajah	55	X. X.
3	Morning Star	55	J. Chicharro
4	Indicado	55	X. X.
5	El Puestero	55	A. A. Gómez
6	El Nato	55	R. Martín
7	Sermón	55	H. Castro
8	Deceit	53	J. Chicharro
9	Amapola	53	F. Goitia

2a. CARRERA — 1200 metros — Hora 13.50

	Caballo	Kilos	Jockey
1	Reforzado	55	J. Garrido
2	Semiramis	52	X. X.
3	Cronwell	54	P. L. Grigera
4	El Talero	54	A. A. Gómez
5	Idolatrado	54	A. Torres
6	Embrollón	54	S. Caro
7	Rugido	54	G. di Palma
8	Pompeya	52	L. Pujol

3a. CARRERA — 1600 metros — Hora 14.25

	Caballo	Kilos	Jockey
1	Litoral	56	X. X.
2	Oropel	56	A. Lagomarsino
3	Cuartelero	55	A. Dioses
4	Liceo	54	J. Ledesma
5	Wilman	53	No corre
6	Marisca	53	A. E. Irugaray
7	Rostrata	52	No corre
8	Hila	52	J. Chicharro
9	Bastías	52	X. X.
10	The Aliance	50	L. Calcagno
11	Chimenea	50	J. Garrido
12	Kiosco	48	E. Santana

4a. CARRERA — 1600 metros — Hora 15.15

	Caballo	Kilos	Jockey
1	Granadero	59	[illegible]
2	Revoltoso	54	J. Garrido
3	Funcionario	51	R. Martín
4	Chard	48	A. E. Irugaray
5	Rostrata	46	No corre

5a. CARRERA — 2500 metros — Hora 15.40

	Caballo	Kilos	Jockey
1	Lincolen	59	H. Mansilla
2	Edecán	58	A. Torres
3	Ponchito	53	R. Martín
4	Salvatodo	51	J. Chicharro
5	Cavour	51	P. L. Grigera
6	Farsante	47	L. Calcagno
7	Andrajo	47	A. E. Irugaray

6a. CARRERA — 1200 metros — Hora 16.20

	Caballo	Kilos	Jockey
1	As des As	54	A. Torres
2	Herpil	54	R. Martín
3	Agil	54	J. Ledesma
4	Rancrada	52	A. A. Gómez
5	Zirska	52	J. Chicharro
6	Estampa	52	No corre

7a. CARRERA — 2000 metros — Hora 17

	Caballo	Kilos	Jockey
1	Nimbus	59	J. Ledesma
2	Alfeo	55	L. Calcagno
3	Azote	54	J. Garrido
4	Brigadier	50	P. L. Grigera
5	Andrajo	48	A. E. Irugaray
6	F. T.	44	Amaya
7	Chard	40	No corre

Nuestros pronósticos

1a. Carrera — ÑAÑO
2a. " — RUGIDO
3a. " — HILA
4a. " — FUNCIONARIO
5a. " — LINCOLEN
6a. " — AGIL
7a. " — F. T.

Genaro Di Palma

Que cumplido ya su castigo vuelve a la lucha y del que se asegura que el domingo echará el resto pa-



ra tratar de ganar con Rugido y así emparedar con algunos billetes sus bolsillos, bastantes mal trechos a causa de su suspensión.

Ejercicios de hoy

En 500 metros

Pío Pío, Mansilla, en 31" 2|5.
Locatario, Garrido, en 30" 3|5.
Sirio, Carugatti y Torres a Kalifa, en 30" 2|5.
Agil, Ledesma, en 30".
Granadero, Lagomarsino, en 30".
Marita, Irugaray, en 30" 1|2.
Gironda, Grigera, en 30" 1|5.
Mariposa, Martín, en 30" suave.

600 metros

As des As, Torres y Alfarero, peón, en 36" 2|5 ganando el segundo.
Infanta, peón y Rugido, De Palma, en 36" 2|5.
Espoleta, Magistral y otra, Martín, en 36" 2|5.
Chimenea, Amaya, en 35'5 clavados.
Ponchito, Martín, en 36".
Andrajo, peón, en 40" suave.
Edecán, Torres, en 36" 1|2.
Amapola, Irugaray, en 37" a palo errado.
Monning Star, Lagomarsino, en 40" suave.
Herpil, Martín en 36"
Puñal de Oro, Medina en 37"

700 metros

Idolatrado, Torres y Céfiro, peón, en 42".
Quiteña, Di Palma, en 46 suave
Turinés, Torres, en 43
Es Tigre, Torres, y Céfiro, peón, en 42"
Quiteña, Di Palma, en 46" suave.
Turinés, Torres, en 43"
Es Tigre, Torres, 43" 2|5.
The Aliance, Calcagno, en 47' suave.
Centinela, Santana, en 45" suave.
El Puestero, Goméz y Semental, Santana.
Blanca Flor, Ledesma, lado opuesto, en 43".

800 metros

Guerrilla, Martín, en 48" 1|5
Salvatodo, Chicharro y Pisotón, Góngora en 48" 2|5 ganando el 1o.
Rigolade, Góngora, en 52".
La Montera, Santana en 49" 4|5
Nimbus, Ledesma, y Lincolen, Mansilla en 47" 3|5.
Superba, Calcagno en 49"
Guante Blanco, Magistral, en 49 1|5.

1000 metros

Mandinga, Castro, en 1.2 escasos
Botella, Santana, y Ratera, Ledesma, en 1.2.

Corridas y floreos

Catalpa, Martín, 1.600 metros en 1.38" 4|5.
Rebus, orres, 1.600 en 1.40" 2|5
Ship, orres, y Pagador Carugatti, 1.200 metros en 1.17.
E.T.C. Calcagno, 1.100 metros, en 1.11' 2|5.
Radiosa, Torres, en floreo, 2.000 metros en 2. 12" pasando los últimos 1.300 metros en 1.22" 1|5.
Comendador, Martín, 1.800 metros en 1.55"
Tolosa, Castro, 1.100 en 1.8 3|5
Ayenda, Irugaray, 1.600 metros en 1.42"
Our Pride, Gomez, 1600 metros en 1.42.
Animoso, Martín y Mickle, Torres 1.200 metros en 1.14".
Ayeron, Gomez e Izogone, Lagomarsino, 1200 metros en 1.14" 2|5
Crusader, Benvenutti, 1300 metros en 1.22" 1|5.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Dará comienzo mañana el Campeonato de Intermedia

Una opinión autorizada

Con el propósito de ofrecer a nuestros lectores, una opinión autorizada sobre las atribuciones del Consejo Superior para intervenir en los asuntos del Divisional, sin previa apelación, resolvimos entrevistar al doctor Alberto Baldrich, distinguido abogado de nuestro foro, que nos atendió gentilmente.

Expuesto nuestro propósito díjonos nuestro entrevistado:

—Conozco el asunto que motiva vuestra consulta y lo he estudiado con anterioridad por cuanto me intereso, al comprobar por las crónicas de DEMOCRACIA, que el asunto había logrado despertar interés extraordinario.

Creo firmemente que la teoría sustentada por vuestro diario es la única y de acuerdo los preceptos de la ley. Del estudio de los Estatutos de la Liga Rosarina he sacado en concreto lo siguiente:

En la forma que se me plantea el asunto, es indudable que el Art. 27 incisos B. V. y W. y los artículos 22 y siguientes deben primar sobre el inciso K del citado Art. 27.

Aquellos fijan y determinan en forma amplia las funciones con que se ha investido el Consejo Superior y dejan traslucir claramente el espíritu que ha animado a los redactores de los estatutos.

La disposición del inciso K, en cambio precisa solamente un caso particular, y, limitan las atribuciones del Consejo Superior, circunscribiéndolas a disposiciones particulares; como las del inciso K, significaría desvirtuar los propósitos que han animado a los redactores.

Y esta interpretación legal está en perfecta armonía con los ideales del sport lo que eliminan la suposición de que sea producto de un razonamiento frío y legista, alejado de la realidad y de las cálidas manifestaciones de la vida deportiva.

Un tipo de sport, como el football donde la masa popular y juvenil sigue entusiasta los encuentros y las pasiones ardientes de los jugadores no pueden menos de requerir una autoridad central y poderosa que sin destruir los entusiasmos los encarrile y los oriente.

Y precisamente el Consejo Superior, según surge de los estatutos, está capacitado para ejercerla, puesto que su composición y modo de actuar alejado de los elementos productores de las divergencias le permite tener la frialdad y serenidad necesarias.

Central Córdoba y Sparta jugarán el partido mas importante de mañana

Seguirán manteniendose invictos los Spartanos?

El fixture de mañana a igual que el de los días anteriores depara un plato evidentemente fuerte para los aficionados. Nos referimos al partido que jugarán las primeras divisiones de Sparta y Central Córdoba por el campeonato oficial de la Liga Rosarino de Football.

La posición de ambos conjuntos como asimismo el poderío demostrado por ambos equipos hace esperar un partido lleno de interés al que sin duda han de acudir a presenciar un número extraordinario de aficionados.

Elevens éstos sin ninguna falla ahora en su composición ,han dado muestras en varias oportunidades que se trata de candidatos de peligro para la disputa del título, manteniéndose en una posición destacada en la tabla de posiciones.



Medina

Sparta invicto.—

El conjunto de Sparta baja a la lucha alentado sin duda por su condición de invicto que están dispuesto a sostener con todo entusiasmo.

Su actuación en lo que va de la temporada es harto satisfactoria, habiendo demostrado sus hombres que han podido constituir un elenco capaz de afrontar con éxito a cualquier rival.

Así le hemos visto producir perfomances como la de vencer a Nacional, Calzada y el domingo frente a un equipo de la condición del de Newell's en su reacción experimentada, lo hemos visto sin desmayar en lo más mínimo ante los contrastes y en el segundo período emparejar la lucha en un esfuerzo sencillamente admirable.

Tenaglia

Reaparecerá mañana en sus filas el zaguero Capitanelli que se hallaba en relache por encontrarse lesionado y si nduda que ello ha de significar un aporte de importancia para sus filas, ye que es conocido el valor de las acciones del back cordobés.

La chance de Central Córdoba.—

Los "charrúas" tienen mañana su ocasión para vencer a un invicto. Con las modificaciones que ha sufrido su conjunto y cuyo resultado ha sido posible apreciar en su triunfo fácil y contundente frente a Atlantic Sportsman, partido que sirvió para pone rde relieve las condiciones de su actual conjunto.

Tonghini

Creemos y con razón que Central Córdoba tiene mucha chance frente a su poderoso enemigo de mañana.

Sus líneas bien organizadas y desplegando un juego de combinación y conjunto como el desarrollado el domingo, bien puede conquistar la victoria.

Los equipos.—

La constitución de los equipos salvo modificaciones de último momento será la siguiente:



García

Sparta: Cardozo. Barbieri y Capitanelli; Quinteros, López y Valdéz; Galván, Tonghini, Plano, Riz y García.

Central Córdoba: Nuin; Bussolini y Tenaglia; Soldevilla, Murúa y Mansilla; Pezenatti, Medina, Sosa, Pereyra y Mansilla.

La cancha.—

El match se jugará en la cancha de los spartanos, en el Barrio Arroyito. Dadas las ecasas comodidades del field, habrá que madrugar...

El árbitro.—

Ha sido designado para arbitrar el match el referee oficial I. Rotta. Esperamos de él una actuación acertada.

Logrará Newell's su primera victoria?

Tiene Newell's Old mañana la esperada ocasión de poder conquistar su aprimera victoria en el campeonato después de la serie de contrastes sufridos ante rivales que sin ser superiores, aprovecharon el mal momento que pasaba su conjunto para vencerlo en forma rotunda.

Fué causa de ello sin duda el descorozonamiento que habíase infundido en los componentes del prime requipo, circunstancia que al parecer ha desaparecido para dar lugar al antiguo entusiasmo de sus hombres, los que han vuelto por sus fueros, habiéndolo demostrado el pasado domingo frente a Sparta donde a pesar de no haber logrado vencer, realizaron una performance sastisfactoria.

Hoy con solo repetir sus entusiasmos que acabamos de comentar creemos que deberán adjudicarse los puntos de la temporada a pesar del valor indiscutible de su rival.

Belgrano por su parte había comenzado la campaña lamentando la ausencia de sus mejores titulares que reaparecerán mañana dispuestos también a rehabilitar sus colores.

Por otra parte se justifica el interés que ha despertado este match con la rivalidad existente desde tiempo inmemorial entre ambos conjuntos, rivalidad acentuada a partir de la temporada pasada con motivo del encuentro, que el Consejo Superior en la segunda rueda anula indebidamente haciéndolo disputar de nuevo, con mal resultado de un empate.

Ello contribuirá sin duda a que los hombres se esfuercen mañana dando así lugar a una lucha llena de interés.

Los equipos—

Los conjuntos se alistarán de la siguiente forma:

Belgrano: Santana, Fernández y Albrich, Castillo Pastrana y Reynoso, Del Felice, Colcochea, Cristina, Bearzotti y Del Felice.

Newell's O. Boys: Vogler, Bearzotti y Rizzi, Chambrolín, Vila y Castagno, Peruch, Libonatti, Saldías, Fedele y Morosano.

El árbitro y la cancha—

Ha sido designado para arbitrar el encuentro el juez A. Blanco, jugándose el partido en la cancha de Newell's Old Boys, pero actuando como locales Belgrano.

Tiro Federal tiene un rival facil

JUGARA CON ATLANTIC

Los campeones de las dos anteriores temporadas tiene para mañana un encuentro relativamente fácil. Ello nos hace pensar a lo menos las últimas perfomances de sus rivales de mañana el equipo superior de Atlantic Sportsman, que en los partidos que llevan realizados no han logrado destacarse mayormente cayendo en la pasada fecha, vencidos por el score de seis a uno frente a Central Córdoba.

Sin embargo, no sería difícil que los muchachos de Barraco Mármol reaccionasen haciendo emplear a fondo a los tirolenses, que se presentarán lamentando la ausencia de Faggiani y Pagliarusco, que recién reaparecerán el próximo domingo.

El equipo de Tiro Federal se constituirá entonces de la siguiente manera:

Pacotti; Cockrane y Bureu; Pignani, Denessini y Romano; Bonzi, Chimento, Scarone, Bussolini y Alvarez.

Rosario Central y Estudiantes

JUGARAN EN LA CANCHA DE LOS PRIMEROS

Un partido de los más interesantes que ofrece el fixture oficial de primera división es el que jugarán las primeras divisiones de Rosario Central y Estudiantes en la cancha de los primeros.

Ambos equipos marchan invictos en el campeonato, si bien a los locales le ha tocado ya enfrentar equipos de consideración como Newell's Old Boys, Nacional, Central Córdoba a todos los que venció brillantemente.

Su rival por el contrario a pesar de tener un equipo sencillamente poderoso y de una homogeneidad única, no ha tenido aun ocasión de demostrar sus fuerzas por cuanto el único rival que ha enfrentado ha sido Belgrano, que se presentó desorganizado. Con Riberas del Paraná debió jugar el domingo pasado no haciéndolo por no presentarse el equipo de Villa Constitución.

El equipo de Rosario Central formará así:

Díaz; Sarasibar y De Cicco; Mujica, Macías, Sarasivar; Bertey, Podestá, Podestá, L. y E. Indaco.

Revilla



El viejo y entusiasta defensor de Nacional

Félix Sarasivar se casa

Félix Sarasivar el simpático defensor de la casaca auri-azul, da esta noche uno de los pasos más tracendentales de su vida.

En efecto, esta noche firmará en un registro por el cual queda comprometido, no por solo tres años como en la Liga Rosarina, sino in eternum.

Pero el compromiso es harto agradable para el actuante esta vez. Se trata de su casamiento con la señorita Elisa Bravo, simpática dama de nuestra sociedad.

Deseámosle al buen deportista infinitas felicidades en su nuevo estado y muchos halfs para el futuro...

El programa porteño

PRIMERA DIVISION SEC. "A"

Sportivo Barracas v. Talleres. Referee, E. López.

Argentinos de Quilmes v. River Plate. Referee, Caroprese.

Lanús v. Argentinos Juniors. Referee, Carigliano.

Sportivo Buenos Aires v. Almagro. Referee, Celleri.

Chacarita Juniors v. Defensores de Belgrano. Referee, Sapio.

Racing v. Excursionistas. Referee, Barbera.

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. F. C. Oeste. Referee, Pazos.

Vélez Sársfield v. Huracán. Referee, Riestra.

Tigre v. Barracas Central. Referee, Galli.

San Lorenzo v. San Fernando. Referee, Espinola.

San Isidro v. Est. de La Plata. Referee, Alsiridi.

Platense v. Independiente. Referee, Nápoli.

Estudiantes v. Atlanta. Referee, Maffioli.

L. Argentino v. Boca Juniors del Sud. Referee, Nay Foino .

Bánfield v. Quilmes. Referee, L. Martínez.

Ver Deportes página 4

Calzada debe vencer

Calzada tiene ocasión mañana también de abandonar la retaguardia de la tabla de posiciones de la Liga Rosarina, pues debe enfrentar a un rival de poca monta.

En efecto, Riberas del Paraná si llega a lograr formar equipo no lo creemos rival de consideración por ahora.

De jugarse el partido se hará en la cancha del Club Piccardo y Cía.

T. Provinciales v. S. Barracas

En el field del C. A. Tribunales Provinciales, mañana a las ocho y treinta horas, se disputará un match de foot-ball amistoso entre la segunda división de este club y el cuadro representativo de Sportivo Barracas de esta ciudad.

Teniendo en cuenta el poderío de ambos rivales, es indudable que este encuentro ha de resultar sumamente reñido y por consiguiente interesante, satisfaciendo así a la numerosa concurrencia que todos los domingos, invariablemente, se da cita en el campo de deportes de los Tribunales, en cuyo lugar de un tiempo a esta parte se vienen realizando lances interesantísimos.

El eleven local bajará a la brega alistado como sigue:

Muccini, López y Calderini; Alonso, Blotta, Desinano; Lapicotiere, Peralta, Molina, Correa y Cauzilio.

Como formarán los equipos de Estudiantes mañana

Primera división — Ronco; Ferri y Cornero; Ugarte (cap.), Rigone y Felitti; Gambarini, Taurizano, F. Del Toro, Ayala y Caime.

Segunda división — Gatti; López y Ansounaud; Godoy, Nardiello y Peralta (cap); A. Del Toro, Chechia, D'Angelo, Santos y Broggini.

Tercera B — Cosentino (cap): Pérez y Berassa; Palmieri, Facio y De Bonis; Caputto, Paccini, Nardiello, Paccino y Tuddino.

Tercera C — Migliore; Garre y Salas; Grosse, Ordóñez y Sordella; Vivas, Medina, Gabira, Carpaneto y Paviolo.

C. A. Bacigaluppi v. C. A. Repetto y Sforza

Mañana a las 8.30 horas en la cancha del Club Repetto y Sforza jugarán amistosamente la primera división local con la del Club A. Bacigalupi.

El equipo de éstos se alistará de la siguiente manera:

A. Facce, L. Ferraro y L. Liberon; C. Nordio, J. Frumento y E. Varela; E. Boratti, Arturo Fasce, L. Segalerba, L. Frumento y E. Rodríguez.

Liga Rosarina de Foot-Ball

PARTIDOS OFICIALES PARA MAÑANA

Clubs	Hora	Referée
PRIMERA DIVISION		
R. del Paraná v. Calzada	14.45	E. Blanco
Sparta v. C. Córdoba	14.45	I. R. Rota
Newell's Old Boys v. Belgrano	14.45	A. Blanco
A. Sportsmen v. Tiro Federal	14.45	B. Luna
Rosario Central v. Estudiantes	14.45	J. Arostegui
DIVISION INTERMEDIA		
R. P. Belgrano v. Wáshington	14.45	Juan Gómez
Provincial v. Alberdi N. Boys	14.45	J. Bordenave
SEGUNDA DIVISION (SECCION A)		
R. Del Paraná v. C. Córdoba	12.45	E. Blanco
Rosario P. Belgrano v. Provincial	12.45	Juan Gómez
A. Sportsmen v. Newell's O. Boys	12.45	B. Luna
Calzada v. Estudiantes	14.45	J. Castillo
SEGUNDA DIVISION (SECCION B)		
Rosario Central v. Tiro Federal	12.45	M. Canaves
Newell's Old Boys v. Sparta	12.45	Wimpfheimer
Nacional v. Belgrano	14.45	F. Oldani
Fisherton v. Wáshington	14.45	Juan Rota
TERCERA DIVISION (SECCION A)		
Provincial v. C. Córdoba	12.45	E. García
Estudiantes v. N. Old Boys	14.45	A. Gamez
TERCERA DIVISION (SECCION B)		
Central Córdoba v. N. Old Boys	14.45	J. Portaneri
Estudiantes v. R. P. Belgrano	12.45	A. Sanabria
TE[illegible] SION (SECCION C)		
Tiro Federal v. Estudiantes	14.45	L. Kneteman
Nacional v. Provincial	12.45	J. Bruguera
C. Córdoba v. Ros. Central	12.45	J. Portaneri
TERCERA DIVISION (SECCION D)		
Belgrano v. C. Córdoba	14.45	Romeo Rota
Sparta v. Nacional	14.45	J. Peruch
TERCERA DIVISION (SECCION E)		
Tiro Federal v. Ros. Central	12.45	L. Kneteman
Washington v. Sparta	12.45	A. F. Mas
TERCERA DIVISION (SECCION F)		
Belgrano v. Ros. Central	12.45	Brugneroto
Alberdi New Boys v. Wáshington	14.45	Designarse